



Informe Apoyo Comité UDI

Mes de Julio

Concepción, Julio 2016



I.- Tema Regional Relevante

TEMA: CASO BUTACAS ESTADIO ESTER ROA REBOLLEDO

Abstract:

Tras remodelación realizada al Estadio Regional de Concepción, Alcaldesa Ester Roa Rebolledo, para ser sede regional en la Copa América de la cual Chile sería sede, un grupo de concejales municipales dieron a conocer el supuesto sobre precio cobrado por la empresa constructora a cargo de las obras, la constructora Claro Vicuña Valenzuela, en el ítem butacas.

Frente a ello, se comenzó una investigación donde los concejales Alejandra Smith y Joaquín Eguiluz llegaron hasta el Ministerio Público para entregar nuevos antecedentes al fiscal que lleva la causa denominada “caso butacas”, Nelson Vigueras, denunciando que las bases de licitación fueron cambiadas a más de 10 meses de haberse instalado los asientos del Estadio Ester Roa.

A juicio de los ediles, estos nuevos datos podrían ayudar en la indagatoria sobre los pagos que realizó la Municipalidad de Concepción por los asientos del estadio.

Entre los antecedentes, se sumaron licitaciones que la empresa Asesoría y Logística realizó al IND por las butacas en abril de 2014, donde la oferta alcanzó los 750 millones de pesos y además otro documento, donde la misma empresa ofrece asientos para el estadio a Claro Vicuña Valenzuela en 744 millones de pesos en agosto del mismo año.

El concejal Joaquín Eguiluz, calificó como grave estos antecedentes debido a que aseguró que Claro Vicuña cobró más de 2.500 millones por los asientos.

Mientras que la Concejal, ex DC, Alejandra Smith, llamó a las autoridades del Deporte, del Ministerio de Obras Públicas y del municipio de Concepción a hacerse responsables de la situación y a dar una explicación a la ciudadanía.

En este caso, Contraloría indicó que existen incongruencias en el contrato que la municipalidad de Concepción firmó con la empresa Claro Vicuña Valenzuela por la reposición del coloso de avenida Collao. Por lo tanto, la constructora debería devolver el dinero a las arcas fiscales, una suma que podría superar los 1.200 millones de pesos por haber instalado butacas distintas a las comprometidas.



A la fecha, prosigue una investigación para dilucidar y esclarecer los hechos y por ende encontrar a los responsables.

<http://www.biobiochile.cl/noticias/2016/03/12/contraloria-rechaza-reconsideracion-en-caso-butacas-empresa-debera-devolver-dinero.shtml>

Contraloría rechaza reconsideración en caso butacas: empresa tendría que devolver dinero

La Contraloría finalmente rechazó la reconsideración que pidió la Municipalidad de Concepción para aclarar el pago de sobrepagos por las butacas que se instalaron en el Estadio Ester Roa Rebolledo. Según el informe de inspección de obra pública que realizó el ente fiscalizador, el contrato no coincidía con los asientos que se instalaron.

En esa oportunidad la Contraloría indicó que el cobro de la empresa Claro Vicuña Valenzuela correspondía a un enriquecimiento injustificado.

A partir de ello concejal Joaquín Eguiluz sostuvo que ahora el municipio deberá pedirle a la constructora que devuelva más de mil millones de pesos a las arcas fiscales, según sus cálculos preliminares.

El ex concejal penquista, Jorge Condeza, quien ha ingresado diferentes requerimientos al ente contralor para aclarar la situación del coloso de Collao, explicó que ahora el fiscal que lleva la indagatoria tras la denuncia que realizaron al Ministerio Público, tiene antecedentes para seguir trabajando en lo que podría constituir un delito.

Desde el municipio, a través de un comunicado, indicaron que acatarán lo dispuesto y darán cumplimiento a la instrucción de determinar los ajustes del precio del contrato.

Dijeron además que de ser necesario se retendrán los pagos y que cuentan con las garantías, por lo que no existiría riesgo patrimonial de los fondos públicos.

<http://www.soychile.cl/Concepcion/Sociedad/2016/03/12/380615/Contraloria-ratifico-su-informe-por-las-butacas-del-Ester-Roa-y-pidio-restituir-el-dinero-pagado-de-mas.aspx>

Contraloría ratificó su informe por las butacas del Ester Roa y pidió restituir el dinero pagado de más



La Contraloría General de la República desestimó la solicitud de la Municipalidad de Concepción, de reconsiderar el informe emitido en septiembre de 2015, donde el ente fiscalizador detectó algunas irregularidades en la instalación de las butacas del Estadio Ester Roa Rebolledo.

Dicha anomalía estaba referida al tipo de asiento instalado, fijos en lugar de abatibles (estos últimos establecidos por contrato), lo que, según Contraloría, significaría un "enriquecimiento ilícito" por parte de la empresa que ejecutó las obras: Claro Vicuña.

El mismo municipio fue el que informó que su solicitud no fue acogida por Contraloría, destacando que acataron la decisión y que tienen un plazo de 20 días para adoptar las medidas pertinentes.

"Denunciamos esto y el tiempo nos dio la razón. Según nuestros cálculos, el ente mandante pagó cerca de \$1.100 millones de más por la instalación de los asientos, y ese dinero debe ser restituido por Claro Vicuña", expuso el concejal Joaquín Eguiluz a la Estrella de Concepción.

<http://www.24horas.cl/regiones/biobio/concepcion-contraloria-rechaza-argumento-municipal-y-obliga-a-reliquidar-contrato-por-estadio-1960192>

Concepción: Contraloría rechaza argumento municipal y obliga a reliquidar contrato por estadio

Un sobreprecio superior a los mil millones de pesos que ahora deberán ser descontados del pago final a la constructora Claro Vicuña, detectó Contraloría en el contrato por las butacas instaladas en el estadio Ester Roa de Concepción, por el cual ordenó al municipio penquista, mandante del proyecto a pesar de no ser el que entrega los recursos, a reliquidar el proyecto.

En criterio de Contraloría, la empresa cobró por la instalación de butacas reclinables, cuando la exigencia y el producto final instalado fueron sillas fijas, lo que fue en perjuicio del fisco. El tema fue discutido en el último concejo municipal, donde incluso hubo explicaciones de la Dirección de Construcciones sobre el tema.



<http://www.biobiochile.cl/noticias/2016/03/15/caso-butacas-aun-se-desconoce-monto-que-deberan-descontar-a-empresa-por-estadio-ester-roa.shtml>

Caso Butacas: Aún se desconoce monto que deberán descontar a empresa por estadio Ester Roa

La Municipalidad de Concepción no tiene clara la cantidad de dinero que deberá descontar a la empresa Claro Vicuña Valenzuela por la instalación de las butacas del estadio Ester Roa Rebolledo, las que eran más baratas que las que se habían estipulado en el contrato.

La Contraloría ratificó que la empresa Claro Vicuña Valenzuela cobró de más por la instalación de las butacas del estadio, así lo confirmó al rechazar la reconsideración que ingresó el municipio al ente fiscalizador para intentar aclarar el tema en lo administrativo.

El intendente del Bío Bío, Rodrigo Díaz -quien aseguró hace unos meses que todo lo que tenía relación con el recinto deportivo estaba absolutamente en regla- llamó a confiar en la buena fe de quienes realizaron las gestiones.

La autoridad agregó que existen boletas de garantía en la Municipalidad de Concepción por más de 3 mil millones de pesos que vencen en abril y que de ahí habrá que descontar el dinero cobrado de más.

Sin embargo, en el municipio no tienen claridad respecto de cuánto es lo que habrá que descontar en los pagos a la empresa que construyó el estadio. Para ello habrá que realizar un estudio y definir los montos, aseguró el abogado del Comité Asesor que ayudó en la fase administrativa de la remodelación, Francisco Santibáñez.

Las autoridades aseguraron que no será necesario interponer acciones legales para asegurar el patrimonio fiscal debido a la boleta de garantía que aún está vigente. No obstante, existe la posibilidad cierta de que Claro Vicuña Valenzuela lleve a tribunales la situación, ante el perjuicio que significaría para la empresa, indicaron desde el municipio penquista.



<http://www.biobiochile.cl/noticias/2016/03/18/caso-butacas-acusan-presuntas-contradicciones-de-municipalidad-de-concepcion.shtml>

Caso Butacas: Acusan presuntas contradicciones de Municipalidad de Concepción

Se acorta el plazo para que la Municipalidad de Concepción entregue respuesta a la Contraloría sobre cuanto será el dinero que tendrá que devolver la empresa Claro Vicuña Valenzuela por haber instalado butacas más baratas que las establecidas en el contrato por el estadio Ester Roa Rebolledo.

Sin embargo, continúan las críticas respecto de los argumentos que presentó la alcaldía penquista para reconsiderar el informe que preparó el ente fiscalizador, donde corroboró que existía un enriquecimiento injustificado por parte de la empresa.

El ex concejal por Concepción, Jorge Condeza, ha ingresado varios requerimientos a la Contraloría para aclarar eventuales irregularidades en la construcción del estadio penquista.

Condeza sigue manteniendo sus dudas respecto a la documentación que se presentó, ya que sostiene que los requerimientos consideran una cosa y los datos ingresados al ente fiscalizador dicen otra, con lo que se buscaría favorecer a la empresa.

El alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, no realizó comentarios respecto al denominado caso butacas y señaló que sólo respetarán y acatarán el fallo de la Contraloría.

Mientras que el abogado Francisco Santibáñez, integrante del comité que asesoró la labor administrativa en la construcción del remozado recinto deportivo, señaló que esperaban el dictamen de este contralor para comenzar a cerrar los contratos y eventualmente cobrar boletas de garantía.

Recordemos que desde la Municipalidad de Concepción informaron que tienen boletas de garantía por más de 3 mil millones de pesos por parte de Claro Vicuña Valenzuela, por lo que aseguraron que no habrá perjuicio fiscal.



<http://www.suractual.cl/2016/03/contraloria-detecta-nuevas-irregularidades-en-construccion-del-estadio-ester-roa-en-concepcion/>

Contraloría detectó nuevas irregularidades en construcción del Estadio Ester Roa en Concepción

Un rol más activo del Gobierno para cautelar los recursos del Estado que fueron dilapidados en la construcción del Estadio Ester Roa de Concepción, demandó el diputado y miembro de la Comisión de Deportes, Bernardo Berger.

Esto luego de conocerse la semana pasada un informe de la Contraloría General de la República que confirma una serie de irregularidades en el proceso de licitación y ejecución de las obras del recinto deportivo que incluirían incumplimientos, eventual pago de sobrepagos y violaciones a las normas administrativas.

El punto más polémico del caso, son las butacas que costaron cada una más de 100 mil pesos, es decir, unas 7 veces su valor real. En septiembre de 2014 se adjudicó por trato privado la normalización global del estadio por parte del municipio, luego de dos licitaciones públicas fallidas por parte del IND.

El diputado añadió que la obra global valía entre 19 mil y 22 mil millones de pesos según los dos intentos anteriores, pero finalmente terminó costando 30 mil 560 millones de pesos; “o sea se pagaron 10 mil millones de pesos extras”.

Por eso, a juicio de Berger “el último informe de la Contraloría es categórico que aquí hubo una serie de irregularidades en torno a la licitación. No se respetaron las bases, quedan serias dudas respecto de la pertinencia al llamado en la forma en que se hizo, en fin una serie de cosas que hasta ahora el Gobierno no ha explicado en su rol de garante”.

Berger agregó que el Ministerio del Deporte tiene un rol protagónico en este sentido, en materia de cautelar los recursos que van destinados a deportes, por lo cual invitó nuevamente a la ministra del ramo a que consensuara una fórmula para investigar a fondo lo sucedido.

El último hecho que se suma a las denuncias, habría ocurrido el 25 de enero pasado, en que se hizo una modificación al contrato con la empresa para, presuntamente, hacerlo coincidir con el tipo de butacas instaladas y entregadas 10 meses antes, las que debían ser no inflamables –con material retardante de fuego– pero que ahora no lo son.



Por estos nuevos antecedentes, en torno al estadio penquista el diputado RN anunció que pondrá los antecedentes a disposición de la comisión parlamentaria este jueves.

<http://emb.cl/construccion/noticia.mvc?nid=20160322w17&ni=detectan-nuevas-irregularidades-en-construccion-de-estadio-ester-roa-en-concepcion>

Detectan nuevas irregularidades en construcción de Estadio Ester Roa en Concepción

Un informe de la Contraloría General de la República confirmó una serie de irregularidades en el proceso de licitación y ejecución de obras del Estadio Ester Roa de Concepción, que incluirían incumplimientos, eventual pago de sobrepagos y violaciones a las normas administrativas

Por ello, el diputado y miembro de la Comisión de Deportes, Bernardo Berger, demandó un rol más activo del Gobierno para cautelar los recursos del Estado dilapidados en la construcción del recinto deportivo.

El punto más polémico del caso son las butacas del estadio, que costaron cada una más de 100 mil pesos, es decir, siete veces su valor real. En septiembre de 2014 se adjudicó por trato privado la normalización global del estadio por parte del municipio, luego de dos licitaciones públicas fallidas por parte del IND.

El diputado añadió que la obra global valía entre 19 mil y 22 mil millones de pesos según los dos intentos anteriores, pero finalmente terminó costando 30 mil 560 millones de pesos; “o sea se pagaron 10 mil millones de pesos extras”.

El último hecho que se suma a las denuncias, habría ocurrido el 25 de enero pasado, cuando se modificó el contrato con la empresa para, presuntamente, hacerlo coincidir con el tipo de butacas instaladas y entregadas 10 meses antes, las que debían ser no inflamables –con material retardante de fuego- pero que ahora no lo son.



<http://www.biobiochile.cl/noticias/2016/03/22/entregan-nuevos-antecedentes-para-investigar-caso-butacas-del-ester-roa-de-concepcion.shtml>

Entregan nuevos antecedentes para investigar “caso butacas” del Ester Roa de Concepción

Los concejales Alejandra Smith y Joaquín Eguiluz llegaron hasta el Ministerio Público para entregar nuevos antecedentes al fiscal que lleva la causa del “caso butacas”, Nelson Viguera, denunciando que las bases de licitación fueron cambiadas a más de 10 meses de haberse instalado los asientos del Estadio Ester Roa.

A juicio de los ediles, estos nuevos datos podrían ayudar en la indagatoria sobre los pagos que realizó la Municipalidad de Concepción por los asientos del estadio.

Entre los antecedentes, se sumaron licitaciones que la empresa Asesoría y Logística realizó al IND por las butacas en abril de 2014, donde la oferta alcanzó los 750 millones de pesos y además otro documento, donde la misma empresa ofrece asientos para el estadio a Claro Vicuña Valenzuela en 744 millones de pesos en agosto del mismo año.

El concejal Joaquín Eguiluz, calificó como grave estos antecedentes debido a que aseguró que Claro Vicuña cobró más de 2.500 millones por los asientos.

Mientras que la Concejal, ex DC, Alejandra Smith, llamó a las autoridades del Deporte, del Ministerio de Obras Públicas y del municipio de Concepción a hacerse responsables de la situación y a dar una explicación a la ciudadanía.

En este caso, Contraloría indicó que existen incongruencias en el contrato que la municipalidad de Concepción firmó con la empresa Claro Vicuña Valenzuela por la reposición del coloso de avenida Collao. Por lo tanto, la constructora debería devolver el dinero a las arcas fiscales, una suma que podría superar los 1.200 millones de pesos por haber instalado butacas distintas a las comprometidas.



<http://www.biobiochile.cl/noticias/2016/03/24/concejales-ingresan-nuevo-requerimiento-a-contraloria-por-caso-butacas.shtml>

Concejales ingresan nuevo requerimiento a Contraloría por Caso Butacas

En un intento por aclarar la situación del estadio Ester Roa de Concepción respecto a la instalación de las butacas del recinto deportivo, el Ministerio de Obras Públicas entregó su versión de los hechos.

El director regional de Arquitectura del MOP, Julián Corbett, señaló que es necesario entender el contexto y las complicaciones técnicas de la obra completa del estadio, para así tener en consideración los análisis que debieron realizarse para optar por los mejores asientos para el coloso deportivo.

Respecto a la modificación de contrato por las butacas -que se hizo a 10 meses de instalados los asientos- entre la empresa constructora y el municipio penquista, el arquitecto del MOP afirmó que los plazos aún no están cerrados, por lo que el documento está en regla.

Aún así, los concejales por Concepción, Alejandra Smith y Joaquín Eguiluz, además del ex edil, Jorge Condeza, ingresaron un nuevo requerimiento a la Contraloría para que sea el ente fiscalizador el que determine cuánto es lo que debe devolver la empresa por haber instalado butacas diferentes y más baratas a las especificadas en el contrato.

A juicio de Condeza, la cifra podría superar los 2 mil millones de pesos.

Recordemos que la Contraloría ordenó a la municipalidad penquista realizar todas las acciones que sean necesarias para resguardar el patrimonio fiscal. Desde el municipio insistieron en que todo está en orden y que incluso aún hay boletas de garantía pendientes por más de 3 mil millones de pesos.



<http://www.radiopaicavi.cl/alcalde-de-concepcion-y-sobrepresco-de-butacas-en-el-ester-roa-no-hay-nada-que-ocultar/>

ALCALDE DE CONCEPCIÓN Y SOBREPRESO DE BUTACAS EN EL ESTER ROA: “NO HAY NADA QUE OCULTAR”

Álvaro Ortiz participó de la última sesión de la comisión de Infraestructura del Concejo Municipal, que abordó esta problemática. Contraloría dio 20 días para que la municipalidad responda por los montos.

Dejando de lado el habitual silencio con el que había tomado el tema, el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, dijo que “no hay nada que ocultar”, respecto al sobrepresco de las butacas del Estadio Ester Roa Rebolledo.” Siempre hemos dejado claro que no hay nada que ocultar. Entregamos la información que corresponde y ahora estamos haciendo el cálculo respecto a la devolución de los recursos, que se debe informar a Contraloría.

Las decisiones de justicia y Contraloría debemos cumplirlas más que comentarlas”, dijo el jefe comunal a Diario El Sur. Ortiz participó de una sesión de la comisión de Infraestructura del Concejo Municipal, donde participaron los concejales Álex Iturra, Jaime monje y Alejandra Smith. En la ocasión, tal como mencionó Ortiz, se explicó que el municipio y la dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas trabajan en el cálculo del costo de cada uno de los 30 mil asientos instalados en el estadio Ester Roa.

Esto, luego que en una informe, Contraloría estimara que se pagó un sobrepresco por estas estructuras a la empresa Claro Vicuña Valenzuela, a cargo de las obras. La opinión del organismos fiscalizador se relaciona con que en su propuesta, la constructora ofertó butacas abatibles, pero finalmente se instalaron monoblock, cuyo precio es un cuarto menor a las otras.

Recordar que Contraloría dio un plazo de 20 días al municipio para responder sobre los montos y así calcular cuánto se le debe descontar a Claro Vicuña de las boletas de garantía por el sobrepresco pagado.



<http://www.biobiochile.cl/noticias/2016/04/07/constructora-claro-vicuña-valenzuela-contrataca-con-acciones-legales-por-caso-butacas.shtml>

Constructora Claro Vicuña Valenzuela contrataca con acciones legales por caso Butacas

La empresa Claro Vicuña Valenzuela iniciará acciones legales, para aclarar en tribunales la situación de las butacas del estadio Ester Roa Rebolledo, luego de que la Contraloría cuestionara los asientos que se instalaron, debido a que no corresponden a los especificados en el contrato.

En los próximos días presentarán acciones legales, probablemente en contra de la Municipalidad de Concepción si ésta hace efectivas las boletas de garantía por más de 3 mil millones de pesos que se mantienen vigentes.

El abogado Remberto Valdés tomó la defensa de la empresa en la zona y explicó que Claro Vicuña Valenzuela cumplió con todo lo que decía el contrato, lo que fue fiscalizado por las autoridades pertinentes y se aprobó sin cuestionamientos.

El profesional señaló que la justicia es el mejor escenario para aclarar el caso.

El ex concejal y denunciante en este caso, Jorge Condeza, indicó que lo menos importante era tener listo el estadio para la Copa América, ya que primero había que preocuparse por el destino de los recursos públicos.

Desde el municipio penquista confirmaron que pidieron 20 días más a la Contraloría para ingresar el informe donde se establecerá el monto que debería ser descontado de las boletas de garantía que se mantienen vigentes por la construcción del recinto deportivo, así lo señaló el director de Obras, Domingo Godoy.

Para el concejal Joaquín Eguiluz, la municipalidad no puede seguir perdiendo el tiempo y tiene que hacer efectivas las boletas de garantía a la brevedad.

Desde el municipio esperan recibir respuesta de la Contraloría a más tardar la próxima semana, por mientras siguen trabajando en la búsqueda de la documentación respectiva que acredite el monto a devolver por parte de la constructora.



<http://www.soychile.cl/Concepcion/Sociedad/2016/04/07/385634/Caso-butacas-Ester-Roa-Claro-Vicuna-aseguro-que-cumplio-con-el-contrato-y-que-acudira-a-Contraloria.aspx>

Caso butacas Ester Roa: Claro Vicuña aseguró que cumplió con el contrato y que acudirá a Contraloría

La constructora Claro Vicuña Valenzuela, que estuvo a cargo de la remodelación del Estadio Ester Roa Rebolledo de Concepción, salió al paso de la polémica por las butacas del recinto, señalando que cumplió con el contrato y que no existe perjuicio fiscal, pese a que la Contraloría General de la República detectara un sobreprecio pagado en los asientos.

La compañía afirmó que "cumplió con todo lo contratado, que era construir un estadio con estándar internacional, que fue recepcionado a tiempo y con la conformidad del comité técnico, reconociéndose la calidad de sus instalaciones". Además, confirmó que, "acudirá a la Contraloría General de la República, para ser escuchada en un proceso en el que no ha sido parte, y donde defenderemos nuestro recto actuar".

Desde Claro Vicuña añadieron que están "confiados en un buen proceder, y en que no existe perjuicio fiscal, Claro Vicuña Valenzuela, también evalúa recurrir a los tribunales de justicia, como órganos independientes y autónomos, para que ellos se pronuncien y descarten falsas acusaciones".

Según informó el sur, la firma detalló que ellos cumplieron con todo lo contratado, que era "construir un estadio con estándar internacional, que fue recepcionado a tiempo y con la conformidad del comité técnico, reconociéndose la calidad de sus instalaciones. En esa tarea CVV no realizó ningún acto contrario a las normas del contrato y que no existen irregularidades de ningún tipo, ya que el precio pagado corresponde a todo lo que se pidió, a lo que se ejecutó y a lo que fue recepcionado sin objeciones por las autoridades. Se contrató un estadio para la Copa América y se entregó el mejor estadio del país".

Paralelamente, la Municipalidad de Concepción se encuentra ultimando el cálculo de cuánto costó cada una de las 30 mil butacas del estadio y así determinar el sobreprecio cancelado, aunque según los concejales Alejandra Smith y Joaquín Eguiluz, cerca de \$1.200 millones deberían ser devueltos.



<http://www.biobiochile.cl/noticias/2016/04/22/claro-vicuna-llevo-el-caso-butacas-hasta-contraloria-deben-cancelar-1140-millones.shtml>

Claro Vicuña llevó el caso Butacas hasta Contraloría: deben cancelar 1140 millones

Un recurso administrativo ante la Contraloría General presentó la empresa Claro Vicuña Valenzuela, en contra del cobro de los 1140 millones de pesos cursado por la Municipalidad de Concepción, a raíz de la diferencia entre el precio de las butacas instaladas en el estadio Ester Roa Rebolledo y las que supuestamente habían sido contratadas.

La decisión fue tomada, según explicó el abogado de la empresa Remberto Valdés, tras desistirse del recurso de protección ante los tribunales y con el objetivo de que el órgano contralor conozca antecedentes -que espera Claro Vicuña- lo lleven a revocar la orden de pago.

Hasta ahora, insistió el profesional, su representada no ha sido escuchada y fue sólo con la documentación aportada por los concejales denunciantes -Joaquín Eguiluz y Alejandra Smith-, así como la requerida a las reparticiones públicas involucradas en la remodelación del estadio, que se determinó el cambio en el contrato suscrito con la Municipalidad de Concepción.

Consultado sobre si se espera paralizar el cobro, que según el municipio debería concretarse antes del 27 de abril, el abogado de Claro Vicuña deslizó que podría haber un pronunciamiento a la brevedad.

La empresa enfrenta el posible cobro de una de las boletas de garantía entregadas a la municipalidad penquista, por 1980 millones de pesos, lo que se espera evitar con las acciones iniciadas y que primero incluyó el recurso ante la Corte de Apelaciones.



<http://espaciosfm.cl/claro-vicuña-debera-devolver-mas-de-1-140-millones-por-las-butacas-del-estadio-ester-roa/>

Claro Vicuña deberá devolver más de \$1.140 millones por las butacas del Estadio Ester Roa

Más de \$1.140 millones deberá devolver la constructora Claro Vicuña a la Municipalidad de Concepción, por el tipo de butacas instaladas en el Estadio Ester Roa Rebolledo.

Recordar que la Contraloría detectó que se pagó un sobrepago por los asientos del recinto de Collao, ya que se dispusieron unos distintos a los estipulados en el contrato de remodelación.

La cifra se definió luego que el propio municipio penquista notificara a la empresa constructora el 14 de abril, dándole dos días de plazo para devolver parte del monto que se pagó por las butacas.

Según el documento de la municipalidad a la constructora, la Unidad Técnica del contrato procedió a evaluar los costos de las butacas instaladas para establecer las diferencias con las abatibles propuestas, que tenían un precio unitario de \$40 mil, lo que determinó que los 29 mil 720 asientos tuvieron un costo unitario de \$21 mil.

A este valor se le debe sumar \$36 millones por no incluir, como decía el contrato, el aditivo retardante al fuego que le aplicarían a las butacas.

En la notificación se le especifica a Claro Vicuña que de no cumplir el pago de los \$1.140 millones en el plazo se realizará el cobro de la boleta de garantía y que corresponde a la emitida por el banco Scotiabank por un monto de \$1.980 millones.

<http://www.soychile.cl/Concepcion/Sociedad/2016/04/23/388947/Claro-Vicuña-recurrió-a-la-Contraloría-General-por-las-butacas-del-Estadio-Ester-Roa.aspx>

Claro Vicuña recurrió a la Contraloría General por las butacas del Estadio Ester Roa

Hasta la Contraloría General de la República llegó la constructora Claro Vicuña, para intentar revertir el dictamen y así no cancelar los \$1.140 millones que solicita la



Municipalidad de Concepción por el sobreprecio detectado las butacas del Estadio Ester Roa.

La acción ingresada al ente fiscalizador tiene dos objetivos, según señaló el abogado de la empresa constructora, Remberto Valdés a diario El Sur. El primero es que se le permita conocer los antecedentes que se tomaron en cuenta en la fiscalización realizada al municipio, que según el profesional desconocen, y el segundo es lograr que sea considerada su opinión respecto del proceso realizado, permitiendo presentar antecedentes que, a juicio de Claro Vicuña, faltaron para que el dictamen del contralor general, Jorge Bermúdez Soto fuera modificado.

"En el procedimiento administrativo en donde a un tercero la acción le provoque algún tipo de efecto en su patrimonio, como es el caso, tiene, a nuestro juicio, el derecho de ser escuchado antes de que eso se produzca (dictamen). Como eso no se produjo oportunamente, le hemos solicitado al contralor general que evalúe los antecedentes que le hemos acompañado y la postura que tiene la compañía frente a la fiscalización que le hizo el municipio", declaró Valdés, el que comentó que seguirán esta vía, descartando por el momento alguna opción judicial.

Recordar que hasta el momento, Claro Vicuña tiene como plazo máximo este miércoles 27 de abril para devolver los \$1.140 millones al municipio penquista. De no ser así, la casa edilicia cobrará una de las boletas de garantía que tiene en su poder, en este caso, la emitida por el Banco Scotiabank por \$1.980 millones.

<http://www.biobiochile.cl/noticias/2016/04/27/caso-butacas-municipio-de-concepcion-concretara-el-cobro-de-boletas-de-garantia-a-empresa.shtml>

Caso Butacas: empresa demandará al municipio de Concepción que cobró boleta de garantía

La empresa Claro Vicuña Valenzuela demandará al municipio de Concepción, organismo que cobró una boleta de garantía, luego que la Contraloría detectara irregularidades en relación a las butacas que se instalaron en el estadio Ester Roa Rebolledo, las que son más baratas que las especificadas en el contrato.



La Municipalidad de Concepción cobró durante este miércoles 1.140 millones de pesos a la empresa Claro Vicuña Valenzuela, a través de las boletas de garantía, por el sobreprecio que se pagó por las butacas.

El alcalde Álvaro Ortiz aseguró que las garantías se cobraron, tal como lo ordenó la Contraloría. Se hizo a través de una de las boletas que la empresa dejó por mas de 1.900 millones de pesos.

La empresa respondió y aseguró que el ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga, pasando por autoridades regionales y el propio alcalde de Concepción, recibieron en conformidad la obra. Por lo mismo, el abogado de la constructora, Remberto Valdés, aseguró que existe una contradicción a la hora de cobrar la garantía, cuando ya habían asegurado que todo estaba en regla.

El ex concejal y denunciante en este caso, Jorge Condeza, señaló que según sus cálculos, Claro Vicuña debería devolver por lo menos 1.600 millones.

Condeza agregó que existen otras 7 presentaciones a la Contraloría que aún no tienen respuesta, respecto a otras posibles irregularidades en el coloso deportivo.

El contralor nacional, Jorge Bermúdez, sostuvo una reunión con los concejales denunciantes en el Caso Butacas.

Bermúdez dijo que como ente fiscalizador realizaron un trabajo profesional donde lograron establecer que hubo incumplimientos en el contrato.

El contralor agregó que el municipio estaba obligado a cobrar la boleta de garantía, de lo contrario arriesgaba sanciones administrativas e incluso una posible acusación por abandono de deberes del Alcalde Ortiz.



<http://www.biobiochile.cl/noticias/2016/05/25/caso-butacas-alcalde-de-concepcion-declaro-en-calidad-de-testigo-ante-fiscalia.shtml>

Caso Butacas: alcalde de Concepción declaró en calidad de testigo ante Fiscalía

En completa reserva declaró en la Fiscalía el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, en relación a la causa abierta sobre el supuesto sobrepago por las butacas del estadio Ester Roa Rebolledo. El testimonio lo entregó en calidad de testigo, asegurando que se trató de una diligencia voluntaria.

En exclusiva, el alcalde Álvaro Ortiz confirmó a Radio Bío Bío su comparecencia ante el fiscal Nelson Viguera, quien investiga el denominado caso Butacas.

Respecto de los antecedentes entregados al Ministerio Público y cómo explicó los 1.140 millones de pesos que según la Contraloría la Municipalidad de Concepción pagó de más a la empresa Claro Vicuña Valenzuela -considerando los asientos comprometidos y los que finalmente se instalaron- el jefe comunal desligó esa responsabilidad en los técnicos que supervisaron el cumplimiento del contrato.

A la investigación criminal se sumarían próximamente acciones civiles de Claro Vicuña, luego de que el municipio hiciera efectiva una boleta de garantía para pagarse de la diferencia de precio cancelada.

En relación a si serían abogados municipales o si tendría que pedirse la intervención del Consejo de Defensa del Estado -considerando que la corporación edilicia siempre defendió la instalación de las butacas- el alcalde Ortiz dijo que ese es un tema que se decidirá en conjunto con todos los que intervinieron en el proyecto de remodelación del Ester Roa Rebolledo.

La investigación de la Fiscalía sobre el caso Butacas se inició con los antecedentes entregados por los concejales Alejandra Smith y Joaquín Eguiluz, los que fueron ratificados por la Contraloría, que fue finalmente la que obligó a la Municipalidad de Concepción a cobrar los 1.140 millones de pesos.



<http://www.eldemocrata.cl/noticias/estadio-municipal-de-concepcion-contraloria-acusa-vicios-en-licitacion-y-sobreprecio-por-mas-de-4-mil-millones/>

ESTADIO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN: CONTRALORÍA ACUSA VICIOS EN LICITACIÓN Y SOBREPrecio POR MÁS DE 4 MIL MILLONES

Contraloría General de la República (CGR) confirmó la existencia de irregularidades en el proceso de remodelación del Estadio Ester Roa Rebolledo de Concepción, el tercero más grande de Chile y sede de la Copa América, financiado con recursos de Fondo de Desarrollo Regional y el Instituto Nacional del Deporte (IND). El órgano contralor determinó la existencia de vicios en el proceso licitatorio y el pago de sobrepuestos por 4.660.000 millones y afirma que la municipalidad de Concepción —liderada por el DC Álvaro Ortiz— “no veló por la correcta administración de los recursos”, iniciando un sumario administrativo para determinar responsabilidades.

<http://redgol.cl/2016/6/contraloria-confirmo-escandalosos-pagos-ex/#>

Contraloría confirmó escandalosos pagos extra en la construcción del Ester Roa: 4mil millones más

Según confirmó La Tercera, la remodelación del estadio de Concepción tuvo un costo mucho mayor que el que se pudo conseguir por la licitación más favorable.

La Contraloría General de la República publicó un informe que confirma un escandaloso sobrepuesto en la reconstrucción del estadio Ester Roa de Concepción, para la Copa América 2015.

Según el informe, fueron casi cuatro mil millones de pesos en sobrepuestos que se gastaron en la reconstrucción del estadio. Cerca de seis millones de dólares que pudieron ahorrarse y que la Municipalidad penquista autorizó gastar.

La investigación apuntó a que fue la Municipalidad de Concepción la que adjudicó la licitación a la empresa claro Vicuña Valenzuela, que fue la que terminó cobrando ese monto extra, a diferencia de otras empresas que concursó por la remodelación del recinto.



En el informe se detalla que la instalación de butacas en el recinto tuvo un sobreprecio de más de dos mil millones de pesos. El otro gran punto que aumentó el monto final que cuestiona la Contraloría es la instalación del techo del estadio, que tuvo un exceso de pago de mil seiscientos millones de pesos de diferencia, con la primera oferta de la empresa Cidelsa, la que en primer término se adjudicó el contrato y luego perdió por diferencias con la Municipalidad.

Cabe recordar que el estadio Ester Roa se reconstruyó para ser la segunda gran sede de la Copa América y que iba a contar con la presencia de Brasil en dos de sus duelos de fase de grupos. Sin embargo el grave retraso en la entrega del recinto obligó a la Verdeamarela a utilizar el Estadio Monumental, lo que acarreó mayores gastos a la organización que tuvo que arrendar el recinto de Colo Colo.

Finalmente la Contraloría anunció un sumario para determinar las responsabilidades de los funcionarios y autoridades municipales, según informó La Tercera.

<http://www.latercera.com/noticia/deportes/2016/06/656-685296-9-contraloria-sobrepicio-del-ester-roa-llega-a-casi-4-mil-millones.shtml>

Contraloría: Sobreprecio del Ester Roa llega a casi \$4 mil millones

La polémica remodelación del estadio municipal Ester Roa Rebolledo de Concepción escribió otro capítulo cuestionable hoy, luego de que se diese a conocer el informe final de la Contraloría General de la República respecto al pago desmesurado de algunas partidas de las obras, en el marco de licitación adjudicada a la empresa Claro Vicuña Valenzuela.

Dentro del detalle del informe, se estableció que la cuestionada partida de las butacas del recinto tuvo un sobreprecio de \$2.223.466.449, más del doble que el primer cálculo que entregó el organismo y que ya en un primer dictamen había ordenado al municipio iniciar las gestiones para su restitución.

En tanto, ahora el documento agrega el análisis a una segunda partida, la de la tensoestructura utilizada para el techo del estadio, la que tiene un exceso de pago de \$1.692.512.642, estableciendo como relación el precio ofrecido por la empresa Cidelsa, la



primera en adjudicarse su instalación y con la que luego se rompió el contrato, todo esto en relación al costo estipulado por Claro Vicuña Valenzuela.

Por otra parte, el organismo fiscalizador estableció que la obra se licitó sin contar aún con el presupuesto necesario disponible, evidenciado en el hecho de que el Instituto Nacional del Deporte prometió la transferencia de los fondos faltantes, ascendentes a \$14.838 millones, con un desfase de más de dos meses.

Así, la Contraloría General de la República, además de indicar que la oferta de Claro Vicuña Valenzuela debió haberse rechazado por varios incumplimientos, anunció que llevará adelante un sumario para determinar las responsabilidades de los funcionarios y autoridades que llevaron a cabo adelante la licitación del recinto.

<http://www.soychile.cl/Concepcion/Sociedad/2016/06/16/400071/Lapidario-Informe-de-Contraloria-el-municipio-no-debio-aceptar-propuesta-de-Claro-Vicuna-por-el-Ester-Roa.aspx>

Lapidario Informe de Contraloría: el municipio no debió aceptar propuesta de Claro Vicuña por el Ester Roa

Nuevas irregularidades detectó el informe final de Contraloría General respecto a la remodelación del Estadio Ester Roa Rebolledo de Concepción, recinto por el cual se pagaron más de \$30 mil millones.

Según el organismo, la Municipalidad de Concepción debió haber rechazado la propuesta de la empresa Claro Vicuña, ya que no contaban con todos los antecedentes para tomar la decisión.

Además, rectificó que el sobreprecio pagado por las butacas ascendió finalmente a \$2 mil 223 millones 466 mil 449, más del doble de lo señalado en primera instancia.

El escrito también hace alusión a la tenso estructura (techo) que cubre el recinto, el cual tiene un sobreprecio de \$1. 692 millones 512 mil 642. La investigación reveló que la empresa Cidelse ofreció construirlo por poco más de \$2.173 millones, mientras que Claro Vicuña, firma que finalmente lo elaboró, solicitó \$3 mil 865.

Junto a esto, el órgano fiscalizador aseguró que la municipalidad no contaba con todo el presupuesto a la hora de comenzar la licitación, falta que hace imposible iniciar este tipo de procesos.



La Contraloría apuntó además que iniciará un sumario para determinar responsabilidades de los funcionarios, quienes según el documento, no tomaron en cuenta propuestas más baratas por los mismos trabajos.

http://www.elgraficochile.cl/contraloria-detecto-que-la-remodelacion-de-collao-alcanzo-un-sobrepreso/prontus_elgrafico/2016-06-16/152942.html

Contraloría detectó que la remodelación de Collao alcanzó un sobreprecio casi de \$4 mil millones

El organismo fiscalizador determinó que hubo un pago desmesurado por la butacas y la tenso estructura que se utilizó en el techo del Ester Roa Rebolledo.

Escándalo en Concepción. Este miércoles la Contraloría General de la República dio a conocer el informe final sobre la remodelación del estadio Ester Roa Rebolledo, el cual detectó un sobreprecio en algunas partidas de las obras, y cuya licitación estaba adjudicada por la empresa Claro Vicuña Valenzuela.

Según publicó La Tercera, el informe detalla que hubo un pago desmesurado en la partida de las butacas del estadio el cual alcanza un monto de \$2.223.466.449, un precio equivalente al doble del primer cálculo que entregó el organismo.

Pero no es lo único. El informe de Contraloría agrega también hubo un sobreprecio en el pago de la tensoestructura que se utilizó para el techo del recinto. El exceso de pagos alcanza los \$1.692.512.642, estableciendo como relación el precio fijado por la empresa Cidelsa, que fue la primera en adjudicarse la licitación, y con la cual se rompió el contrato.

Además, el informe asegura que las obras de remodelación se licitaron sin contar aún con el presupuesto necesario. Para ello se evidenció que el IND prometió la transferencia de los fondos restantes en una suma fijada en \$14.838 millones.

La Contraloría General de la República aseguró que llevará a cabo un sumario para determinar las responsabilidades de los funcionarios y autoridades involucradas en la licitación.



<http://www.biobiochile.cl/noticias/futbol/futbol-nacional-group-futbol/2016/06/17/natalia-riffo-indigna-que-hayamos-disfrutado-tan-poco-de-la-copa-por-la-corrupcion.shtml>

Natalia Riffo: “Indigna que hayamos disfrutado tan poco de la Copa por la corrupción”

La Ministra del Deporte Natalia Riffo, en conversación con Radio Bío Bío y BioBioChile en Concepción, se refirió al duro presente que atraviesa el fútbol nacional con el caso de Sergio Jadue y la desafiliación de Deportes Concepción.

Recordar que la ANFP notificó ayer al calerano sobre la sanción de por vida. A raíz de ese tema la ministra declaró que es una situación que ‘indigna’, pues gracias a la corrupción se disfrutó muy poco del título de la Copa América.

“Se nos criticó cuando nos sentamos con Jadue en la Copa. Acá trabajamos con instituciones, las responsabilidades penales son individuales. Nosotros no teníamos información y desde el minuto en que la comenzamos a recibir enviamos todo al Ministerio de Justicia. Por supuesto que indigna que hayamos disfrutado tan poco este logro que se vio empañado por la corrupción. “, sentenció.

Además, Riffo aclaró que la personalidad jurídica de la ANFP no está en riesgo, pues ha cumplido con los requerimientos del Ministerio de Justicia.

“Ellos han cumplido con los requerimientos del Ministerio de Justicia, aunque insisto, creo que hay que revisar la figura de la ANFP, tanto para ellos como por la transparencia”, agregó.

Por otro lado, la ministra tuvo palabras para la reciente desafiliación de Deportes Concepción, y una posible intervención del Gobierno en la ANFP que ayude a sanear al ente rector del fútbol chileno.

“Lo hemos dicho en innumerables ocasiones. Es un negocio entre privados...Sí creemos que el Ministerio del Deporte y el país tienen algo que decir...Hoy día estamos en un punto de inflexión donde es posible decir que hay que revisar que sucede con las sociedades anónimas deportivas profesionales...Tenemos algunas facultades como Ministerio del Deporte, pero nosotros no nos podemos meter con la sanción”, dijo.

Río 2016



Ya se acercan los Juegos Olímpicos y paralímpicos de Río 2016. A la delegación chilena de a poco se la van sumando deportistas y es una situación que tiene contento al Ministerio del Deporte.

La ministra señaló que “estamos muy concentrados en cautelar su preparación. Ya estamos en el mismo número de deportistas que llevamos a Londres”.

Pero no solo eso, pues en el deporte paralímpico Chile también comienza a destacarse.

“En lo paralímpico estamos muy contentos porque ya tenemos una delegación de más de 15 deportistas”, añadió.

En cuanto a las exigencias, Riffo declaró que “es importante señalar que nuestros deportistas vayan a competir tranquilos, no nos gusta cazarlos por las medallas, creemos que es una presión innecesaria”.

Finalmente, la ministra se refirió al ‘caso butacas’ y las irregularidades que han ocurrido en el Estadio Ester Roa Rebolledo, señalando que “vamos a entregar a Contraloría los antecedentes que ellos nos pidan”.

“Nos parece muy bien que Contraloría tome razón, en ese sentido estamos disponibles para un informe final...Vamos a entregarle los antecedentes que ellos nos requieran...Técnicamente no es un sobre precio (tenso estructuras)”, cerró.

<http://www.biobiotv.cl/2016/06/17/contraloria-confirma-sobrepuestos-en-ester-roa-primero-fueron-butacas-y-ahora-el-techo/>

CONTRALORÍA CONFIRMA SOBREPUESTOS EN ESTER ROA: PRIMERO FUERON BUTACAS Y AHORA EL TECHO

La Contraloría General iniciará un proceso sancionatorio en la Municipalidad de Concepción, para buscar responsabilidades en diversas irregularidades detectadas por el ente fiscalizador en la adjudicación y ejecución de las obras del Estadio Ester Roa Rebolledo.

Más de un año se tomó la Contraloría para revisar los antecedentes que presentaron el concejal Joaquín Eguiluz, junto al exedil Jorge Condeza, para que el órgano fiscalizador indagara en las irregularidades denunciadas.



II.- Acontecimientos Político, Económico y Social Relevante

TEMA: SITUACIÓN ECONOMICA EN LA PROVINCIA DE ÑUBLE.

Provincia de Ñuble, Región del Bío Bío

La Provincia de Ñuble, con 13.113 km² y 438.103 habitantes, es la segunda provincia más extensa y la segunda más poblada de la región del Bío Bío, ocupando el 36% de la superficie y concentrando el 24% de la población regional. Se ubica al norte de la Región y tiene a la ciudad de Chillán como capital. Está integrada por 21 comunas.

De acuerdo a la Estrategia Regional de Desarrollo, la Provincia de Ñuble se divide en tres Territorios de Planificación:

Territorio Laja Diguillín: Se emplaza en el sector centro oriente de la Región y está conformado por 7 comunas que representan el 12% del territorio regional. En este territorio habitan más de 100 mil personas que se concentran fundamentalmente en la comuna de Chillán Viejo. Su vocación se liga directamente con las actividades silvoagropecuarias y turísticas. Comunas que la integran: Bulnes, Yungay, Pinto, Pemuco; El Carmen, San Ignacio y Chillán Viejo.

Territorio Punilla: Localizado en el sector nororiental de la Región y conformado por 4 comunas. Su superficie representa cerca del 13% de la Región y posee una población que ronda los 88 mil habitantes. Su carácter rural se asocia a las actividades agroalimentarias y turísticas, siendo relevante la presencia de la Cordillera de los Andes. Comunas que la integran; San Carlos, Coihueco, San Fabián y Ñiquén.

Territorio Valle del Itata: Ubicado en el sector norponiente de la Región. Está conformado por 9 comunas. En total abarca una superficie que corresponde al 10% del territorio comunal, con un volumen de población cercano a las 80 mil personas. Su carácter es marcadamente rural y sus vocaciones productivas se ligan a lo silvoagropecuario y turístico. Comunas integrantes: Cobquecura, Coelemu, Ninhue, Portezuelo, Quillón, Quirihue, San Nicolás, Trehuaco y Ránquil.

Comuna de Chillán Ubicada en la depresión intermedia, en el centro norte de la Región. La compone la comuna de Chillán, con una superficie que alcanza el 1% del territorio regional y con más de 160.000 habitantes. Su potencialidad se asocia a la presencia de Chillán como la segunda ciudad más relevante de la Región, e incorpora a su entorno rural inmediato.



Actividad económica

La principal actividad de la provincia es la agricultura como en Agua Buena y entre otras actividades características se encuentran las artesanías, en especial en las localidades de Quinchamalí (considerado como uno de los lugares de producción artesanal de alfarería en greda más importantes del país), Coihueco (caracterizada por los tallados en madera y los bordados), Ninhue y San Fabián de Alico. Por otra parte, el turismo es otra de las actividades que se afianza en la zona, gracias a la existencia de lugares de gran atractivo como las termas minerales, que han visto reforzadas sus instalaciones con centros de ski, hoteles y casino. La costa de Ñuble también posee gran atractivo con gran afluencia de turistas en temporada de verano, donde destacan las localidades de Cobquecura y Buchupureo con sus imponentes roqueríos esculpidos por el oleaje y sus loberías.

Además, la provincia de Ñuble ha consolidado en los últimos años un importante desarrollo del sector forestal con la instalación de una gran planta de celulosa y plantaciones, gracias a condiciones agro climáticas favorables para el desarrollo de plantaciones de rápido crecimiento, como el Pinus Radiata y el Eucalyptus Globulus.

Municipalidades de la Provincia de Ñuble

Municipalidad Bulnes

Alcalde Ernesto Sánchez Fuentes

Dirección Carlos Palacios #418 – Bulnes

Teléfono 42-204003

URL <http://www.imb.cl>

Municipalidad Cobquecura

Alcalde Osvaldo Caro Caro

Dirección Independencia #300 – Cobquecura

Teléfono 42-1971884

URL <http://www.cobquecura.cl>



Municipalidad Coelemu

Alcaldesa Laura Aravena Alarcón
Dirección Pedro León Gallo #609 – Coelemu
Teléfono 42-430253
URL <http://www.municipalidaddecoelemu.cl>

Municipalidad Coihueco

Alcalde Carlos Chandía Alarcón
Dirección Arturo Prat #1675 – Coihueco
Teléfono 42-471002
URL <http://www.municoihueco.cl>

Municipalidad Chillán

Alcalde Sergio Zarzar Andonie
Dirección 18 de Septiembre #501 – Chillán
Teléfono 42-433447
URL <http://www.municipalidadchillan.cl>

Municipalidad Chillán Viejo

Alcalde Felipe Aylwin Lagos
Dirección Serrano #300 – Chillán Viejo
Teléfono 42-201500
URL <http://www.chillanviejo.cl>



Municipalidad El Carmen

Alcalde José San Martín Rubilar

Dirección Baquedano #385 – El Carmen

Teléfono 42-430789

URL <http://www.municipalidadelcarmen.cl/>

Municipalidad Ninhue

Alcalde Carmen Blanco Hadi

Dirección Arturo Prat #405 – Ninhue

Teléfono 42-1971986

URL <http://www.munininhue.cl/>

Municipalidad Pemuco

Alcalde Jacqueline Guiñez Nuñez

Dirección San Martín #250 – Pemuco

Teléfono 42-653019

URL <http://www.munipemuco.cl>

Municipalidad Pinto

Alcalde Fernando Chávez Guiñez

Dirección Ernesto Riquelme #269 – Pinto

Teléfono 42-481007

URL <http://www.municipalidaddepinto.cl>



Municipalidad Portezuelo

Alcalde René Schuffeneger Salas

Dirección Libertador Bernardo OHiggins #403

Teléfono 42-200800

URL <http://www.municipalidaddeportezuelo.cl>

Municipalidad Quillon

Alcalde Alberto Ghyra Soto

Dirección 18 de Septiembre #250

Teléfono 42-207100

URL <http://www.quillon.cl>

Municipalidad Quirihue

Alcalde Richard Iribarra Ramírez

Dirección Esmeralda #698

Teléfono 42-531347

URL <http://www.municipalidadquirihue.cl>

Municipalidad Ranquil

Alcalde Carlos Garrido Cárcamo

Dirección Nicolas Leon #521

Teléfono 42-434700

URL <http://www.municipalidadranquil.cl>



Municipalidad San Carlos

Alcalde Hugo Naim Gebrie Asfura

Dirección Vicuña Mackexxa #436

Teléfono 42-411660

URL <http://www.sancarlos.cl>

Municipalidad San Fabian

Alcalde Lorena Jardúa Campos

Dirección 21 de mayo #312

Información económica relacionada con Agricultura

Superficie frutícola de la Octava Región creció en un 75% los últimos seis años

Provincia de Ñuble muestra la mejor evolución en superficie, pasando de 3.434 has. en 2006 a 7.728 has. el 2012. Arándanos, manzanos, cerezos y frambuesas son los frutales que más terreno ocupan a nivel regional.

La Octava Región muestra una positiva evolución en lo que respecta a la superficie de frutales en los últimos seis años, según las cifras del Catastro Frutícola de la Región del Bío Bío, documento que fue presentado ayer por el subsecretario de Agricultura, Álvaro Cruzat, en Concepción. El trabajo fue realizado por el Centro de Información de Recursos Naturales, Ciren, y muestra que desde el 2006 a la fecha la superficie de frutales ha aumentado en un 75,7% y que el frutal que manda es el arándano americano, que ya está en las 4.280 hectáreas y que en el período de recuento ha crecido en 171%, seguido de manzanos rojos, cerezos y frambuesas. Los expertos de Ciren contabilizaron en el catastro todos los predios con plantaciones frutales comerciales mayores a las 0,5 hectáreas. La última vez que se realizó el Catastro Frutícola en la región fue el año 2006. “El crecimiento que ha mostrado la superficie frutícola en el Bío Bío es de las mayores a nivel nacional, lo que demuestra que se está abriendo un mercado importante en las regiones del sur de nuestro país”, señaló el subsecretario en la presentación del trabajo. También estuvieron presentes en el lanzamiento el director ejecutivo de Ciren, Eugenio González



Aguiló, el subdirector Nacional de Odepa, José Ignacio Vargas; y el seremi de Agricultura de la Región, José Manuel Rebolledo.

Evolución

La Región del Bío Bío aumentó su superficie frutal un 75.7% en los últimos seis años, llegando a las 11.212,2 hectáreas. Anteriormente el terreno frutal alcanzaba las 6.382 hectáreas, al año 2006. En relación a las provincias, la que más hectáreas tiene destinada a la fruticultura es la de Ñuble, llegando a las 7.728 has., representando un 80% de aumento en comparación al 2006, lo que representa un incremento de 3.434 has. La mayor cantidad de hectáreas frutales corresponden a arándanos (2.748 has.), frambuesa (1.087 has.) y cerezos (1.075 has.). La Provincia del Bío Bío creció un 65.8%, alcanzando las 3.346 hectáreas con un diferencial de 1.328 has. en el período. En esa zona destacó el aumento de manzanos rojos (599 has.), de nogal (394 has.) y de cerezo (208 has.). La de Arauco llegó a las 20 hectáreas creciendo un 30.2%. Mención aparte merece Concepción, ya que ésta aumentó un 117.6%, llegando a las 118 hectáreas. En lo que respecta a especies el catastro refleja que la mayor superficie plantada corresponde a arándano americano (4.280,2 has.), seguido por manzano rojo (1.415 has.), cerezo (1.309 has.) y la frambuesa (1.283 has.). Para el director ejecutivo de Ciren, Eugenio González, “con el Catastro Frutícola se puede mostrar la tendencia de lo que se está cultivando más. También es una muy buena fuente de información para los planes de apoyo y capacitación que realiza el Gobierno a través de Indap”. José Ignacio Vargas, subdirector Nacional de Odepa, señaló que “para la Oficina de Estudios para las Políticas Agrarias es muy importante financiar la actualización de los catastros frutícolas, ya que contribuye con información actualizada para la gestión de políticas e inversiones, tanto públicas como privadas, del sector frutícola y su industria”. El Catastro Frutícola 2012 también abarcó las regiones de La Araucanía (crecimiento de un 95.3%); de Los Ríos (crecimiento de un 91.6%); y de Los Lagos (crecimiento de un 52.1%).

Explosivo aumento de superficie frutal confirma las oportunidades que trae el cambio climático a la zona

“Los resultados del catastro frutícola de la Región del Bío Bío, realizado por Ciren, nos confirman de manera fehaciente -por el gran aumento de la superficie de frutales y el incremento en la diversidad de especies plantadas- el diagnóstico agroclimático que estamos entregando desde hace un tiempo, y que hemos intentado hacer ver a los productores silvoagropecuarios, en cuanto a que las modificaciones climáticas más que generarnos amenazas, nos abren oportunidades productivas en esta región, especialmente en el ámbito de la fruticultura y hortalizas, que debemos aprovechar ahora. Por eso hacemos un llamado a los agricultores a invertir con confianza



en el sector silvoagropecuario en Bío Bío”, señaló el seremi de Agricultura José Manuel Rebolledo. La autoridad agrícola señala que las hortalizas y las frutas son una real oportunidad para los agricultores de la zona regada y que por ello el Gobierno Regional está haciendo un tremendo esfuerzo por aumentar y asegurar las áreas irrigadas de la Octava Región, con recursos especiales, que apuntan a mejorar la infraestructura y a pequeños y grandes embalses, como es el caso de La Punilla, para el sector norte de la Provincia de Ñuble.

Agricultores de Ñuble ¿Dueños del agua?

Una gran controversia ha resultado el anuncio del Gobierno sobre importantes cambios al Código de Aguas (vigente desde 1981). Y es que uno de los aspectos más relevantes es que se busca terminar con las especulaciones y abusos de los derechos de agua no consuntivos en nuestro país. Situación que, indirectamente, ha perjudicado al mundo agrícola, que ha manifestado su preocupación sobre las consecuencias económicas que esta nueva normativa les podría acarrear.

La resolución de la Organización de Naciones Unidas, que data de 2010, sobre la prioridad de consumo humano por sobre la utilización privada que tiene el vital elemento en el mundo, es el eje principal de los cambios al Código de Aguas que pretende impulsar el Gobierno.

Según lo ha expuesto el Ministerio de Obras Públicas, a través de su titular Alberto Undurraga, lo que se persigue es terminar con los eventuales abusos en la mala utilización de los derechos de agua que puedan existir. Además ha subrayado que es fundamental la consecuencia con lo que indica nuestra Constitución, sobre la prioridad de la utilización del agua por parte de las personas en su consumo humano, antes del provecho utilitario de las empresas, ya que de continuar por esta senda, Chile no podría mantener una sostenibilidad igualitaria para todos. Pero esto, ¿de qué manera influye en nuestra producción agrícola?

Realidad actual

Como ya hemos señalado, el Código de Aguas de 1981 parte de la base que el agua es un bien social y económico, separando la propiedad de la tierra con los derechos de aprovechamiento de agua.

Dentro de este panorama, se precisan 2 tipos de derecho que establecen diferencias notorias. Por un lado, están los derechos consuntivos que facultan a su titular (agricultor) para consumir totalmente las aguas en cualquier actividad de su rubro, y por otro, están los derechos no consuntivos, que permiten emplear el agua sin consumirla y obliga a restituirla (al caudal del río) en la forma que lo determine el acto de adquisición o de constitución del derecho. En Chile, y Ñuble no es la excepción, según la Dirección General de Aguas, DGA, el 90% de los



derechos de aguas consuntivas se encuentra en manos de empresas mineras y agricultores, y los derechos de aguas no consuntivas están en manos de sociedades, transnacionales y personas naturales, cuyos fines apuntan más al mercantilismo y a la especulación, sin existir una claridad respecto de los propietarios de esos derechos, sumando a ello, el escaso monitoreo para vigilar que la ley se cumpla como debe ser.

Puntos polémicos

Para comprender el escenario planteado, se pueden visualizar los principales aspectos que están integrados en los tres ejes fundamentales sobre los que se plantea esta reforma: Plan de inversiones para reducir los impactos por sequía, incremento de la comunicación y diálogo entre las instituciones relevantes y reforma sustantiva que considere aspectos ambientales y sociales.

1. Tendrá prioridad de uso el consumo humano y la pequeña agricultura.
2. Se limitará el uso de los derechos de agua bajo circunstancias como sequía o especulación de ellos, para evitar el hecho que sucede en algunas cuencas donde hay seis veces más derechos otorgados que agua disponible, como es el caso del Río Copiapó.
3. Habrá una adecuación a la resolución de la ONU (2010) sobre el derecho humano al agua antes que la utilización de carácter privado, lo que contrasta con la definición actual donde el orden de utilización se da por el orden de ubicación en el cauce del río, dándose este fenómeno principalmente en la minería y empresas con fines privados.
4. Los derechos adquiridos seguirán siendo de los que figuren como titulares (ya no corre el término dueño), salvo que prime un “interés público” en la utilización del recurso hídrico.

Actualmente en Chile, según la DGA, los derechos de agua son repartidos de la siguiente manera: 73% sector silvoagropecuario – 12% sector industrial – 9% sector minero – 6% sector sanitario (dentro del cual está el consumo humano).

Las eléctricas usan derechos no consultivos (se usan por un tiempo indeterminado y se devuelven) siendo en un 98% de su propiedad. Dentro de esto, Endesa es dueña del 70% de los derechos de agua en Chile.

Ñuble opina

Hace unas semanas se realizó en San Carlos el seminario “Código de Aguas, Reformas Propuestas e Implicancias para la Agricultura”, organizado por la Asociación de Agricultores de Ñuble, donde se



analizó la propuesta del gobierno y se expuso una serie de inquietudes respecto del futuro del agro en materia productiva y económica.

Al respecto conversamos con su presidente, Alfredo Wahling, quien nos brindó un análisis de lo que se espera en el mundo del agrícola con el anuncio de parte del gobierno sobre un nuevo Código de Aguas.

A.- Alfredo Wahling, presidente Asociación de Agricultores de Ñuble

“Sucede que hay algunas premisas que han generalizado una situación que corresponde a zonas puntuales, como la del norte del país con el tema de la minería, ya que esas empresas han comprado el suelo para utilizar el agua en sus procesos productivos, incluso habiendo una severa escasez para el consumo humano”, señala el agricultor.

Es por ello, que siente que “no en todo el país hay los mismos problemas y nadie discute que el uso prioritario del agua debe ser para consumo humano”.

De acuerdo a lo planteado por el Gobierno, Wahling asegura que con el nuevo código se reconoce que los derechos que vienen adquiridos con anterioridad seguirán vigentes, pero cambia las palabras “dueño o propietario”, por la palabra “titular”. “Además elimina el atributo de libre disposición, sin dar claridad si es posible transferir, vender o hipotecar estos derechos, lo que estaría vulnerando la protección constitucional de dominio del derecho de aprovechamiento del agua”, precisa.

Dentro de los factores que respaldan su punto de vista, el presidente provincial de los agricultores indica que durante 200 años la administración de la juntas de vigilancia y asociaciones de canalistas, ha funcionado bien, lo que ha permitido el progreso de la agricultura; asimismo, rebate el hecho de que se afirme que el agua es gratis, por cuanto “no es así, ya que los agricultores, desde la época de la colonia, han tenido que hacer tremendos esfuerzos económicos para la construcción, distribución y mantención de los canales de regadío. Sólo en la provincia de Ñuble, este aporte se ha valorizado en alrededor de 400 millones de dólares. Por otro lado, también los agricultores pagan anualmente a través de sus contribuciones, los derechos de agua, cancelando incluso tres veces más impuestos por tierra de regadío en comparación a tierras de secano”, indica.

Otra premisa que Wahling aclara es que en el nuevo Código de Aguas se afirma que no se podrá dar otro uso a los derechos de agua, de los que fueron pensados originalmente. Pero, ¿qué pasa si se juntan agricultores con sus derechos de agua consuntiva y quieren colocar una minicentral para generar energía? Simplemente no lo podrán hacer, aún cuando las centrales de paso son una de las fuentes energéticas que el Estado está promoviendo, actualmente.



“Así como están expuestas, las modificaciones al Código de Aguas son negativas respecto a los nuevos proyectos hídricos que están paralizados (por ejemplo, Punilla), incluso desde el punto de vista bancario es contraproducente, puesto que desvaloriza el bien raíz en aproximadamente un 300%. De esta manera, ningún banco facilitará dinero, sin contar con la garantía de que el terreno cuenta con la disponibilidad de agua segura, ya que, en cualquier momento, la pueden quitar, si prima el llamado “interés público”, cosa que además bastante ambigua e indeterminada”, manifiesta.

Afirmaciones a considerar

- 1.-En Ñuble, se pierde alrededor del 80% del agua por la falta de embalses necesarios para acumular esa agua. No tenemos falta de agua, el problema es que la estamos votando al mar.
- 2.-En Ñuble, la cantidad que se ocupa para uso de humano es de 3 a 4 %, pero no es por falta de agua sino que de inversión.
- 3.-El valor depende de los litros por segundo de cada río. Por ejemplo, en el río Ñuble son 5,14 litros por segundo por acción (por hectárea) y en el tranque de Coihueco es de 1 litro por segundo por acción (por hectárea).
- 4.- 2 a 3 millones de pesos es el valor en que fluctúa cada acción comprada en nuestra provincia por los agricultores.

Precisiones fundamentales

Para Francisco Saldías, juez de aguas de la Junta de Vigilancia del río Diguillín (que tiene más de 100 años y cuenta con 1.800 usuarios distribuidos en 32 canales) y director de la Confederación de Canalistas de Chile, el proyecto de ley ingresado a la Cámara de Diputados por el Ejecutivo el pasado 10 de octubre establece una serie de imprecisiones que aún no han sido explicadas totalmente por las autoridades, lo que ha llevado a una confusión comunicacional en el mundo agrícola.

B.- Francisco Saldías, juez de aguas de la Junta de Vigilancia del río Diguillín

¿En qué consiste el nuevo Código de Aguas?

Fundamentalmente se han expuesto argumentos que justifican este cambio en la normativa, como son: agua potable rural, agua para las minas en el norte, la contaminación de las napas



subterráneas y el sobre otorgamiento de los derechos no consuntivos en el sur que tienen como propósito la generación de energía y donde sí existe mucha especulación, pero que en la realidad, ninguno de ellos apuntan a resolver estas problemáticas de parte de las autoridades. Es por eso que creemos que esta reforma tiene como objetivo entregar más atribuciones y más poder al Estado y restarle las atribuciones que tienen las organizaciones de usuarios de aguas (Juan de Vigilancia Río Ñuble, Río Diguillín y Río Chillán) que son organizaciones constituidas por los mismos usuarios (agricultores, hidroeléctricas, juntas de vigilancia, comunidades de agua y asociación de canalistas) con el fin de quitarles atribuciones en momentos de mayor crisis, como es la sequía, con un decreto presidencial.

¿Qué sucede en ese caso?

La DGA (Dirección General de Aguas) se haría cargo de la administración y uso de los recursos hídricos de un río, sin participación de las directivas ni del equipo jurídico de las organizaciones, situación que es grave por cuanto requiere amplio conocimiento y estudios hidrológicos acabados, ya que el río es dinámico, existen pérdidas naturales y recuperaciones subterráneas que hay que considerar.

¿Dónde se da la malversación?

Saldías nos aclara de inmediato que el argumento de la mala utilización de los derechos de agua por parte de algunos grupos o personas naturales, en un sentido especulativo y mercantilista, dado por el Gobierno, no ha sido totalmente explicado a la opinión pública, ya que existen dos tipos de derechos de aprovechamientos de aguas. Por un lado están los derechos consuntivos, “que consumen y ocupan nuestros agricultores hasta el último litro. Además, cabe señalar, que ellos pagan impuestos territoriales por tener esa agua a través de sus contribuciones, además de lo invertido en mantención, distribución y construcción de canales”, indica. Y por otro lado, están los no consuntivos, que se toman y devuelven “y es ahí donde se produce todo tipo de malversación, con personas que han inscrito estos derechos de agua, de manera gratuita, con el único objetivo de especular y venderlos al mejor postor”, asegura.

Lamentablemente, estos derechos están concentrados en pocas manos que se aprovechan de la ley para vender o tranzar a buen precio. “Es por eso que siempre nos hemos opuesto a los derechos no consuntivos, pero cuando se han presentado casos en Ñuble (ríos Diguillín, Ñuble y Chillán), es la DGA la que está encargada de constituir estos derechos de aprovechamiento de agua, al cumplir los requisitos de disponibilidad y no afectar a terceros. Recuerdo que este tema comenzó en la zona cuando “Fra Fra” trató que inscribir las aguas del sur de Chile, lo que afortunadamente no logró. Sin embargo, actualmente, hay diferentes organismos y sociedades que se han creado para hacer esto a nivel nacional, y mantienen la concentración del agua en pocas manos (hablando de derechos no consuntivos), por ejemplo Endesa, Colbún y algunas empresas hidroeléctricas.



Lo que la agricultura debe saber

El espíritu de esta ley contempla que sólo con el decreto de escasez (sequía), la DGA asumirá la responsabilidad de la distribución de las aguas del río por un año, prorrogable por un año más, y si considera que existe un uso diferente que se le podría dar (caudal ecológico o cualquier uso de interés público) tendría la facultad de disminuir el caudal del agua a los agricultores, sin derecho a una indemnización para ellos. Entonces, ¿qué pasa con los agricultores que tienen sus inversiones y no les pagan un peso por la disminución de caudal, arriesgando la producción de sus siembras?

Es por esto, que el juez de la Junta de Vigilancia del río Diguillín, indica que existe una gran contradicción en lo que dice el Ministerio de Obras Públicas, en el sentido de que los derechos que están constituidos no se tocan y que la ley va a regir una vez que esté promulgada hacia delante.

“Nosotros lo hemos consultado con varios estudios jurídicos y ellos nos afirman que los agricultores que ya tienen sus derechos se verán igualmente afectados porque el artículo 1 transitorio señala que: ‘los derechos de aprovechamiento reconocidos o constituidos antes de la publicación de esta ley, seguirán estando vigentes’, es decir, la ley sólo le reconoce una vigencia, pero no le reconocer la propiedad y el derecho real (uso, goce y libre disposición), cambiando el concepto de dueño a titular; asimismo, en el inciso segundo agrega: ‘sin perjuicio de lo anterior, el ejercicio de dichos derechos estarán sujetos a las limitaciones y restricciones que en virtud de esta ley se establezca’. Esto debe ser entendido por los agricultores, más allá de lo que digan las autoridades. Siento que hasta hoy, los agricultores no le han dado la importancia que corresponde y le dejan el peso a sus organizaciones gremiales”, finalizó Saldías.

Efectos Negativos

- 1.- Desvalorización del aprovechamiento de los derechos del agua frente a las instituciones bancarias donde las hipotecas serán significativamente menores.
- 2.- Menor inversión en agricultura frente al desamparo de no obtener derechos de indemnización alguno, por el corte o disminución de las aguas de sus cultivos.
- 3.- Inseguridad en la toma de decisiones en las siembras anuales frente al riesgo que significa su alto costo de inversión.
- 4.- Aumento de la cesantía rural.
- 5.- Efecto dominó debido a la baja producción agrícola en el comercio, transporte y otras actividades económicas relacionadas.



Alternativas propuestas

- 1.- Más del 80% del agua se pierde en el mar en periodos de invierno por lo que proponemos construcción de embalses, tranques y recarga de acuíferos, construcción y profundización de pozos subterráneos para el agua potable rural y saneamiento.
- 2.- Realizar obras que permitan transportar el agua dulce.
- 3.- Desalinización de las aguas del mar.

Opinión de gobierno

En relación al tema, el seremi de agricultura, Rodrigo García, señaló que “la propuesta del gobierno se construye en base a dos ejes claves que son mayor equidad y un uso eficiente y sustentable del agua. Los cambios a la normativa están orientados a generar una mayor certeza respecto a la disponibilidad del recurso para todos los usuarios incluyendo en primera instancia el consumo humano y también la que se requiere para la producción de alimentos”, indicó.

C.- Rodrigo García, Seremi de Agricultura

Asimismo, distó del pesimismo del mundo agrícola al señalar que “uno de los principales beneficiados por las reformas al marco jurídico para el uso de los recursos hídricos es el mundo agrícola. La reforma no le quitará derechos a nadie sino que regulará de forma eficaz un bien de uso público que es el agua. Por lo tanto el llamado es a la calma a todos los agricultores ñublesinos. Por lo mismo, el titular de agricultura en el Bío Bío recalcó que los derechos de los agricultores serán respetados. “Los derechos existentes no serán tocados. Las modificaciones van en el sentido de los derechos de aprovechamiento futuros, los que serán concesionados a 30 años renovables. Con esto se busca que el ente público tenga mayor capacidad de control, fiscalización y capacidad de regulación”, finalizó.

Ministerio de Agricultura decreta Emergencia Agrícola en 70 comunas por sequía

La medida permitirá que agricultores de 40 comunas de la Región del Biobío, 19 de la Metropolitana y 11 de Los Lagos reciban ayuda especial del gobierno.

Durante la tarde de este viernes, el Ministerio de Agricultura (Minagri), informó el decreto que establece Emergencia Agrícola en 70 comuna de las regiones Metropolitana, Biobío y Los Lagos, por el creciente déficit hídrico que afecta a esas zonas.



La medida declarada por la autoridad, asegura que pequeños agricultores y ganaderos reciban apoyo especial de parte del Gobierno para hacer frente a la difícil situación que afecta al sector ganadero por la falta de agua y lluvias.

Según lo decretado, son 40 comunas de la Región del Biobío, 19 de la Metropolitana y 11 de Los Lagos, que se detallan a continuación:

- Provincia de Ñuble: Bulnes, Cobquecura, Coelemu, Coihueco, Chillán, Chillán Viejo, El Carmen, Ninhue, Ñiquén, Pemuco, Pinto, Portezuelo, Quillón, Quirihue, Ranquil, San Carlos, San Fabián, San Ignacio, San Nicolás, Trehuaco y Yungay.

- Provincia de Biobío: Alto Biobío, Antuco, Cabrero, Laja, Los Ángeles, Mulchén, Nacimiento, Negrete, Quilaco, Quilleco, San Rosendo, Santa Bárbara, Tucapel y Yumbel.

- Provincia de Concepción: Florida, Hualqui, Santa Juana, Tomé y Coronel.

En la Región Metropolitana las comunas incluidas en el decreto son: Lampa, Colina, Til Til, San José de Maipo, Pirque, Buin, Calera de Tango, Paine, San Bernardo, Curacaví, Melipilla, Alhué, María Pinto, San Pedro, El Monte, Isla de Maipo, Padre Hurtado, Peñaflores y Talagante.

Finalmente, en la Región de Los Lagos se incorporan a la medida de emergencia, las comunas de: Maullín, Ancud, Dalcahue, Curaco de Vélez, Quinchao, Puqueldón, Queilén, Hualaihué, Chaitén, Futaleufú y Palena.

Ministerio de Agricultura declaro Emergencia Agrícola en toda la provincia de Ñuble durante el 2015

21.03.2015 En la región del Biobío son 47 comunas las que fueron puestas en estado de emergencia. Además 19 comunas de la región Metropolitana y 11 de Los Lagos también están en estado de alerta, consecuencia del déficit hídrico que las afecta.

La medida permitirá a los pequeños agricultores y ganaderos de la zona recibir apoyo especial del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, que será coordinado mediante los organismos públicos que corresponda.

De esta forma se garantiza que los servicios que componen la cartera de Agricultura están trabajando de manera coordinada para garantizar la adecuada distribución de la ayuda y así no disminuir la capacidad productiva de las localidades aquejadas por la falta de agua.

El decreto especifica que las comunas declaradas bajo Emergencia Agrícola en la Región del Biobío son las siguientes:



- Provincia de Ñuble: Bulnes, Cobquecura, Coelemu, Coihueco, Chillán, Chillán Viejo, El Carmen, Ninhue, Ñiquén, Pemuco, Pinto, Portezuelo, Quillón, Quirihue, Ranquil, San Carlos, San Fabián, San Ignacio, San Nicolás, Trehuaco y Yungay.
- Provincia de Biobío: Alto Biobío, Antuco, Cabrero, Laja, Los Ángeles, Mulchén, Nacimiento, Negrete, Quilaco, Quilleco, San Rosendo, Santa Bárbara, Tucapel y Yumbel.
- Provincia de Concepción: Florida, Hualqui, Santa Juana, Tomé y Coronel.
- Provincia de Arauco: Arauco, Cañete, Contulmo, Curanilahue, Lebu, Los Álamos y Tirúa.

A nivel nacional son 191 las que recibirán asistencia para enfrentar el déficit hídrico que las afecta.

Ministro de Agricultura abordaría problemáticas del ramo en visita a Ñuble

El Ministro de Agricultura, Carlos Furche, se reunió con la diputada del distrito 42, Loreto Carvajal, y con la directiva de la Junta de Vigilancia del Río Ñuble, quienes plantearon diversos temas referentes al desarrollo del sector.

En la oportunidad, la presidenta de la Junta de Vigilancia, Margarita Letelier, le expuso al titular de Agricultura la necesidad de potenciar el desarrollo productivo en torno al futuro Embalse Punilla, que beneficiará a cientos de agricultores de la provincia de Ñuble.

A su vez, la diputada Carvajal planteó la necesidad de priorizar políticas de desarrollo para esa zona, que apunten tanto al diagnóstico como a la destinación de recursos para el sector productivo.

Asimismo, la parlamentaria le expresó su interés respecto al Programa de Incentivo al Riego que ayuda a financiar tecnologías para la gestión del agua en los sistemas productivos agropecuarios, de los pequeños productores agrícolas y campesinos, beneficiarios de INDAP. “Esta es una iniciativa muy importante para los distritos que represento debido a los críticos episodios de sequía que hemos vivido los últimos años”, afirmó la legisladora.

Por último, la diputada Loreto Carvajal anunció que “el Ministro de Agricultura accedió a una invitación que le hice para visitar la Provincia de Ñuble, especialmente la comuna de San Carlos, lo que se concretaría la próxima semana. Esperamos que el Ministro pueda efectivamente ir a nuestro distrito y ver en terreno la realidad de los agricultores y campesinos de la zona”.



Ñuble la primera región agrícola del país

La discusión legislativa del proyecto instala en forma paralela el debate sobre un plan de desarrollo que se enfoque en el mayor potencial que tiene este territorio.

"Hay momentos en que por el bien común hay que barrer para adentro", comenta Alfredo Wahling presidente de la Asociación de Agricultores de Ñuble, refiriéndose a la etapa que antecedió al envío al Congreso del proyecto que crea la Región de Ñuble, cuando la visión que se debía dar era la de una comunidad unida tras una meta común. "Como agricultores apoyamos a Ñuble Región, conciliando posiciones y avanzando en el objetivo", afirma el dirigente, para quien ya llegó el momento de comenzar a interactuar para definir lo que ocurrirá con la futura Región y su estrategia de desarrollo.

Hasta aquí los agricultores como organización no han participado del debate, pero estiman que tienen un rol protagónico en lo que viene, ya que la actividad económica preponderante de la zona es silvoagropecuaria y dados los antecedentes de dos megaobras de riego en marcha y otras en carpeta, se prevé una actividad agroindustrial creciente, que requiere definiciones desde ya.

Otros sectores importantes como la academia, los gremios y representantes del sector público tienen claro también que los temas prioritarios son disponibilidad de agua, eficiencia en el uso de esta, agregación de valor e investigación científica aplicada y mejor infraestructura de puentes, caminos y aeropuertos para que la producción agrícola pueda llegar en buen estado a las plantas agroindustriales.

En este último punto insiste Carlos Smith, también dirigente de la Asociación de Agricultores de Ñuble. "Nuestra provincia se ha quedado muy atrás en la infraestructura vial, por eso creo que al ser una región autónoma, debemos canalizar el presupuesto a infraestructura y a industrias. Cuando digo industria, creo que Ñuble puede desarrollarse a partir de su agricultura y ser un polo de producción agroindustrial para el país y para la exportación".

Wahling agrega que la energía también juega y jugará un papel importante en el potencial agrícola y los agricultores estiman que en este aspecto debería haber una política de fomento de la energía generada a través de recursos renovables no convencionales y una flexibilización del sistema para que el sector pueda además aportar al sistema eléctrico nacional.

Para que las nuevas y favorables condiciones puedan aprovecharse y no solo atraigan inversión foránea, los agricultores creen que también el crédito debe bajar a intereses razonables, ya que la dinámica del sector exigirá inversiones productivas, las que en el sector silvoagropecuario deben planearse para mediano y largo plazo.

Ciencia y aporte de la UdeC
Es un tema ya internalizado en la comunidad local el hecho que el motor económico de la futura



Región de Ñuble será la industria agroalimentaria y forestal, proyección que se sustenta en la realidad actual, donde estos sectores se caracterizan principalmente por la explotación de materias primas. Sin embargo, este desarrollo será sustentable en la medida que exista una agregación de valor, objetivo para el cual es y será clave el trabajo en materia de investigación científica que se está realizando.

Carlos González, vicerrector de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Concepción, afirmó que "si estandarizáramos por número de habitantes, la investigación científica en la Provincia de Ñuble, cuantificada en términos de proyectos de investigación básica y aplicada, y publicaciones científicas, claramente se encontraría sobre la media nacional".

Añade que "este nivel de producción científica se debe a que, fundamentalmente en la ciudad de Chillán existe una importante masa crítica de científicos, especialmente del área agroindustrial".

En opinión de González, "claramente, la investigación científica desarrollada en la zona está focalizada a resolver problemas relevantes de su territorio, especialmente en lo referido a la agroindustria. Para que este territorio pueda transformarse en una potencia en esta materia, es fundamental que los científicos y técnicos continúen desarrollando esta área. Como por ejemplo, en el ámbito de la agricultura de precisión y en el mejoramiento genético de las especies cultivadas".

Inia y capital humano

Javier Chilian, subdirector regional de Investigación y Desarrollo de INIA Quilamapu, subraya que "Ñuble tiene un capital humano instalado de alta capacidad y además, existe una articulación creciente entre las instituciones del agro que apuntan a desarrollar productos científicos de calidad que atiendan a las necesidades del territorio". Explicó que "en cada región del país, INIA trabaja en los rubros prioritarios del territorio. En Ñuble, por ejemplo, destacan las investigaciones de trigo y arroz, donde además, el centro neurálgico de la investigación nacional de estos cultivos tiene cabecera en Chillán; en Quilamapu también se desarrolla la investigación que busca producir la primera variedad de manzana nacional, y el Banco de Recursos Genéticos Microbianos, donde reside la colección chilena de recursos genéticos microbianos".

Chilian destacó el trabajo que se realiza con el sector privado: "el INIA trabaja mancomunadamente con los productores y las empresas, como ocurre en el rubro arrocero, donde existe el encadenamiento entre INIA y las empresas molineras, Indap, Fundación Chile y empresas químicas, entre otras. Este es un ejemplo de encadenamiento virtuoso, ya que se trabaja en investigación demandada por la industria, para ser transferida a los productores, que de esta forma, pueden mejorar sus cultivos y por ende, sus ingresos".
políticas públicas



Para el decano de Agronomía de la Universidad de Concepción, Raúl Cerda, lo más importante de la futura región está en la toma de decisiones descentralizadas para la generación de políticas públicas. "La futura región es más homogénea en lo productivo y por lo tanto más fácil de especializar. Dado que es una zona donde el sector agrícola es relevante, se especializará también en ese tema, entonces yo creo que hay que marcar la diferencia frente a otras zonas agrícolas, aprovechando sus ventajas competitivas, sus cualidades y características". En su opinión, la fruticultura, horticultura, frutales menores y viticultura, son rubros que muestran un gran potencial.

Cerda señala que no será un cambio fácil, pero que al ser región es más fácil. "Permitirá focalizar mejor los recursos, identificar mejor las brechas y generar los instrumentos requeridos para superarlas". Agrega que a través de incentivos y reglamentación se pueden acelerar los procesos.

"Esa es la política que uno esperaría al haber un seremi de Agricultura, un director regional de Indap, un director regional de SAG más cerca de la toma de decisiones. En el fondo vamos a tener una serie de autoridades que van a mirar al sector agrícola como gatillador del desarrollo regional".

Cerda estima que "si queremos hacer el traspaso de una agricultura tradicional a una competitiva y moderna tenemos que hacer innovaciones y eso requiere instrumentos". También plantea que hay que enfocarse a los mercados internacionales y agregar valor, que no solo se logra interviniendo materia prima, sino que también con una mezcla de conocimientos y recursos, dando origen, por ejemplo, a productos orgánicos o nutracéuticos. Coincidente es la visión del sector comercio. Alejandro Lama presidente de la Cámara de Comercio y Servicios de Chillán, señala que "hay una tremenda oportunidad de crear una alianza público-privada que permita convenir el horizonte que queremos para Ñuble. Si queremos que sea una potencia agrícola, si nos ponemos de acuerdo con el sector público, todos vamos a hacer un aporte para poder llegar a ese objetivo. El comercio en Ñuble siempre ha tenido una estrecha relación con los agricultores, ya que hay conciencia en que se trata del principal sector en la generación de recursos y utilización de servicios a nivel local", opinó Lama.

RIEGO

El especialista en riego Eduardo Holzapfel estima que con los proyectos de acumulación de agua en ejecución, como Laja Diguillín y La Punilla, y con otros en carpeta, la nueva región se va a consolidar como la principal región agrícola del país, ya que si se utiliza bien el recurso se puede doblar la superficie de cultivos con la misma cantidad de agua, lo que sería un claro aporte a la política nacional agropecuaria que busca incorporar 500 mil nuevas hectáreas a la agricultura.

Holzapfel, quien es doctor en Ciencias de Aguas, coincide en que la nueva Región podría ser una oportunidad para utilizar los recursos locales existentes: "Nosotros estamos para aportar al desarrollo de la región y el país y poco nos consultan. Mucha investigación está quedando en la



universidad porque no tenemos los medios para difundirla y para transferirla al agricultor para que las use bien. Es negativo que se aprovechen de los agricultores con tecnología que está más allá de la que puede incorporar. Hay que crecer en etapas, para dar mejor resultado en eficiencia de uso del agua".

Para el académico los primeros desafíos de la nueva región son trabajar en la eficiencia del uso de agua y energía: "No sacamos nada con hacer grandes embalses si seguimos regando con la misma eficiencia. Hay que comprender que eficiencia en el uso del agua significa mayor producción, menores costos. El que usa bien el agua, usa bien los fertilizantes, el suelo, la mano de obra y los pesticidas. Si la usas mal, todos esos factores están siendo desaprovechados.

Esta provincia que se va a convertir en región requiere de un análisis profundo de cómo nos vamos a manejar en conjunto para lograr esa eficiencia". El especialista también ve que el futuro va por cultivos más rentables y por las exportaciones y que en la medida que los productores tengan seguridad en la disponibilidad de agua, van a estar dispuestos a invertir.

Su colega Diego Rivera, doctor en Ingeniería Agrícola, agrega que en este aspecto la región -pese a tener un atractivo clima mediterráneo -sin infraestructura adecuada solo podrá regar en invierno, por lo que la solución lógica es construir embalses grandes, medianos y pequeños. Agrega que los pronósticos a 20 y 30 años apuntan a que las lluvias se van a concentrar incluso más de lo que ya se está observando. Necesitamos más estructuras de almacenamiento, prediales y extraprediales. Necesitamos que los agricultores usen mejor el agua. Que consideren su costo y hagan un manejo eficiente intrapredial. Necesitamos un gobierno proactivo. El problema es que estamos todos por un lado diferentes y ninguno conversa".

A su juicio los gobiernos han fracasado en tender un puente entre los agricultores y los investigadores. Hay que hacer un esfuerzo mayor a su juicio, ya que en la etapa que viene deberían pasar a cultivos de alta rentabilidad, para lo que se requiere de planes de transferencia potentes.

Catastro Frutícola permitirá conocer realidad de la agricultura regional

¿Seguirá siendo el arándano americano la especie que más se produce en el Biobío?, ésta es una de las muchas respuestas que entregará este estudio del Ministerio de Agricultura.

Desde el 1 de diciembre, profesionales del Centro de Información de Recursos Naturales, Ciren, recorren los predios de la Región del Biobío para llevar a cabo la actualización del Catastro Frutícola de la Región. El Catastro Frutícola es una investigación censal realizado por Ciren (www.ciren.cl) con el financiamiento de la Oficina de Estudios para las Políticas Agrarias, Odepa, (www.odepa.cl) y su



objetivo principal es obtener información de la superficie frutícola, de las plantaciones, de productores y de la infraestructura frutícola de las zonas encuestadas. Para conseguir esta información se encuestan todos los predios con plantaciones frutales comerciales iguales y/o superiores a 0,5 hectáreas.

“Las cifras que entrega el Catastro Frutícola son de vital importancia para que el sector público y privado pueda tomar las mejores decisiones de inversión, producción y reconversión de los terrenos agrícolas”, explicó el Director Ejecutivo de Ciren, Juan Pablo López. La última vez que se realizó el Catastro Frutícola en la VIII Región fue el 2012, reflejando en aquella oportunidad un crecimiento de un 75,7% en 6 años, sumando un total regional de 11.212,2 hectáreas.

Aquel año, la especie de mayor superficie fue el arándano americano (4.280 ha), seguido por el manzano rojo (1.415 ha), el cerezo (1.309 ha) y la frambuesa (1.283 ha). En relación a las provincias, la que sobresale con mayor cantidad de hectáreas destinadas a la fruticultura es Ñuble con 7.728 ha el 2012.-

Catastro Frutícola permitirá conocer realidad de la agricultura regional

Desde el 1 de diciembre, profesionales del Centro de Información de Recursos Naturales, Ciren, dependiente del Ministerio de Agricultura, recorren los predios de la Región del Bío Bío para llevar a cabo la actualización del Catastro Frutícola de la Región.

Para conseguir esta información, se encuestan todos los predios con plantaciones frutales comerciales iguales o superiores a 0,5 hectáreas.

“Las cifras que entrega el Catastro Frutícola son de vital importancia para que el sector público y privado pueda tomar las mejores decisiones de inversión, producción y reconversión de los terrenos agrícolas”, explicó el director ejecutivo de Ciren, Juan Pablo López.

La última vez que se realizó el Catastro Frutícola en la región fue en el año 2012, reflejando en aquella oportunidad un crecimiento de un 75,7% en 6 años, sumando un total regional de 11.212,2 hectáreas.

Aquel año, la especie de mayor superficie fue el arándano americano (4.280 hectáreas), seguido por el manzano rojo (1.415), el cerezo (1.309) y la frambuesa (1.283).

En relación a las provincias, la que sobresale con mayor cantidad de hectáreas destinadas a la fruticultura es Ñuble, con 7.728 hectáreas en 2012, donde el principal cultivo es el arándano americano.



Director de Ciren participo de trabajo en terreno de Catastro Frutícola en VIII Región

Juan Pablo López recorrió la localidad de Rinconada de Cato en Chillán, junto al seremi de agricultura del Biobío, Rodrigo García, y al equipo de profesionales que encabeza el proyecto.

Este viernes 11 de diciembre, y en el marco de su gira de difusión del Catastro Frutícola en la Región del Biobío, el Director Ejecutivo del Centro de Información de Recursos Naturales, Juan Pablo López, recorrió junto al Seremi de Agricultura de la Región del Biobío, Rodrigo García, la localidad de Rinconada de Cato en la Provincia de Ñuble, para ver el trabajo en terreno de los profesionales que realizan este proyecto.

El Catastro Frutícola es una investigación censal realizado por Ciren con el financiamiento de la Oficina de Estudios para las Políticas Agrarias, Odepa, y su objetivo principal es obtener información de la superficie frutícola, de las plantaciones, de productores y de la infraestructura frutícola de las zonas encuestadas. Para conseguir esta información se encuestan todos los predios con plantaciones frutales comerciales iguales y/o superiores a 0,5 hectáreas.

En el recorrido, el director López y el seremi García fueron acompañados por las jefas del Catastro Frutícola, las ingenieras agrónomo Patricia Larrañaga y María Angélica Osoreo.

En la oportunidad, las autoridades del Ministerio de Agricultura vieron cómo los profesionales de Ciren catastran los predios frutales y cómo les explican a los agricultores de la zona la importancia de los resultados del Catastro Frutícola.

“Las encuestas comenzaron el pasado 1 de diciembre y se extenderán por dos meses, por lo que le pedimos a los agricultores y productores de la Región que nos abran sus puertas ya que las cifras que se obtienen del Catastro Frutícola son de vital importancia para que el sector público y privado puedan tomar las mejores decisiones de inversión, producción y reconversión de los terrenos agrícolas”, explicó desde Chillán el Director Ejecutivo de Ciren, Juan Pablo López.

La última vez que se realizó el Catastro Frutícola en la VIII Región fue el 2012, reflejando en aquella oportunidad un crecimiento de un 75,7% en 6 años, sumando un total regional de 11.212,2 hectáreas.

Aquel año, la especie de mayor superficie fue el arándano americano (4.280 ha), seguido por el manzano rojo (1.415 ha), el cerezo (1.309 ha) y la frambuesa (1.283 ha).

En relación a las provincias, la que sobresale con mayor cantidad de hectáreas destinadas a la fruticultura es Ñuble con 7.728 ha el 2012.



UDI local critica gestión de las autoridades de Agricultura en Ñuble

El consejero Gustavo Sanhueza indicó que falta una gestión más cercana de las autoridades regionales del área agrícola, considerando que nuestra provincia es la que contribuye de manera significativa en el desarrollo de este sector, por las ventajas comparativas que presenta. “Tenemos una distorsión seria en el mercado del trigo, con precios por debajo del costo alternativo de importación y no tenemos un exceso de oferta a nivel interno que explique la baja en los niveles de precios. Por ello, vemos con asombro como el ministro de Agricultura y el gerente de Cotrisa le bajan el perfil a un problema que es objetivamente mayor. Y todavía no conocemos cuál es la gestión que están realizando las autoridades regionales de esa cartera en nuestra provincia”, comentó el representante gremialista.

El consejero regional valoró la unidad del sector agrícola plasmada en la reunión de las asociaciones gremiales del centro sur del país, indicando que “ese es el camino para alzar una sola voz frente a un problema que afecta a miles de agricultores, especialmente a los más pequeños, pero al mismo tiempo esta acción debe tener una respuesta adecuada de los organismos responsables de proteger esta actividad. Esperamos que el Ministerio de Agricultura pueda generar medidas que fortalezcan este mercado en el largo plazo, para que no se repitan eventos similares como todos los años y que Cotrisa asuma el rol definido en su misión y que antiguamente cumplió con relativo éxito con su poder comprador”.

Por último, Sanhueza enfatizó que es necesario que los consumidores conozcan esta realidad cuando consumen pan, ya que la baja en el precio del trigo no se condice con el precio final de este producto de la canasta básica de los hogares chilenos. “El trigo es un insumo primario de esta cadena de valor. Entonces, si el precio baja, ¿por qué no baja el costo del pan?. Eso es lo que tenemos que preguntarnos los consumidores”, sentenció el consejero regional.

Información económica relacionada con Ganadería

Ganaderos de Ñuble llevarán sus productos hacia el retail

Potenciar los vínculos comerciales entre el sector productivo primario de carnes rojas (bovinos y ovinos) de la Provincia de Ñuble y la industria faenadora local emergente, para abordar en conjunto mercados selectivos del retail, es el objetivo del proyecto “Fortalecimiento de la articulación de pequeños agricultores ganaderos de la Provincia de Ñuble con el eslabón industrial y distribuidor de carnes rojas”.



La iniciativa, ejecutada por el Centro de Gestión Empresarial de Ñuble, demandó una inversión de \$84.194.000, de los cuales \$58.694.000 fueron aportados por InnovaChile de Corfo. El proyecto beneficia a 80 pequeños ganaderos de carne bovina y ovina, quienes lograrán consolidar un nexo permanente y directo entre el productor y los nichos de calidad como el retail.

Los ganaderos ayer efectuaron el lanzamiento de la iniciativa, en el Centro Español. Los beneficiados desarrollan productos naturales, respetando el medio ambiente y el bienestar animal y cuentan con las asesorías especializadas y certificaciones (Pabco) que respaldan sus productos.

Ganadería bovina y avena acusan impacto de condiciones de mercado y eventos climáticos.

En un análisis de la última entrega de precios oficiales del agro a productor, que consigna periódicamente la Seremi de Agricultura, realizado por empresarios del agro se desprende que los valores de los granos se ajustan a la realidad internacional, con excepción de la avena, que está por debajo de la norma. Otro rubro que muestra bajas significativas en los valores en feria, es la carne bovina, comportamiento que se atribuye en parte a la sequía y a las importaciones de carne de calidad inferior a la nacional.

Así lo confirmó el presidente de la Asociación de Agricultores de Ñuble, Alfredo Wahling, quien manifestó que a pesar de la baja generalizada que muestran los granos en el mercado mundial, en el país esto se ha visto amortiguado por el alza del valor del dólar. Agregó que para este tiempo de cosecha, la paridad de los valores de los granos con los valores de internación de productos de similar calidad se ajustan a lo razonable. La excepción es la avena, rubro en el que se están pagando valores por debajo de los precios internacionales.

Ganadería

Los mercados internos del ganado en feria y la leche también están deprimidos y Wahling lo atribuye a tres factores: a una baja de la demanda, propio de la temporada, a la sequía -que ha influido en la falta de forraje- y al ingreso de carne importada, más barata, pero que no cumple con las mismas normas de calidad que la nacional.

En cuanto a la baja que muestra el valor del ganado en pie, las cifras fueron corroboradas por el titular de Ferias CAR, Guillermo Martínez y el presidente de Aprocarne Ñuble, Carlos González Mufdi, quienes señalaron que la situación está afectando especialmente a los crianceros que en su mayoría son pequeños productores. Los precios del ganado han disminuido entre \$100 y \$150 por kilo manifestó Martínez, margen en que prácticamente se va toda la utilidad del productor.



Otro factor que está influyendo en el precio de la carne bovina es la disminución drástica de las exportaciones a Europa, debido a la rigidez que ha puesto el SAG para la certificación de predios, requisito clave para los envíos.

Emergencia agrícola
Por lo pronto, como una medida paliativa los productores están pidiendo que se declare a Ñuble como zona de Emergencia Agrícola, para que se puedan agilizar fondos para profundización de pozos y ayuda en forraje a los ganaderos más complicados.

La información de precios que distribuye la Seremi de Agricultura, considera a las provincia de Ñuble, Bío Bío y Arauco por separado e individualiza los compradores, a la vez de precios y formas de pago de cada uno de ellos. Abarca productos de temporada, en este caso trigo, avena, maíz, lentejas, porotos, papas miel y ganado en feria.
(Fuente: Portal del campo, 24/1/2014)

Crece masa ganadera porcina, se mantiene la bovina y cae la ovina

INE publicó estudio de enfoque de producción pecuaria 2010-14 en la región del Bío Bío.

El Instituto Nacional de Estadísticas de la Región del Bío Bío dio a conocer un análisis de las cifras 2010-14 denominado “Enfoque de Producción Pecuaria”, que concluye que la producción de carne en vara en casi todas las especies aumentaron anualmente, a excepción de la especie ovino que presentó merma de 4,7% en doce meses.

Al analizar el quinquenio 2010-2014, la Región del Bío Bío presentó cifras positivas los años 2011 y 2014, al incrementarse la actividad en 11,2% y 13,2%, respectivamente y que la mayor producción de carne en vara en el Bío Bío se observó en el año 2011, alcanzando a 32.997 toneladas, aportando con el 4,5% del total nacional. En contraste, la menor producción fue en el 2013, con 24.375 toneladas.

Comparando con cifras del país el informe señala que durante el año 2014 la producción total de carne en vara a nivel nacional exhibió un retroceso de 1,4%, comportamiento presentado por segundo año consecutivo, luego de dos años de crecimiento.

A diferencia del país a nivel de la Octava Región, al 2014 tiene un 85,1% de preeminencia de producción de carne bovina que es la principal especie, seguida por porcinos, ovinos y otros, que incluyendo caprinos y equinos, suman 14,9%. El país en tanto exhibe en cuanto a animales sacrificados para alimentación como principal especie, al cerdo, a pesar que muestra una baja de 6,9% entre el 2013 y el 2014.



En todo caso el análisis del beneficio de animales en la región muestra una tendencia creciente. Al 2010 significaba 38.338 cabezas que se aumentó a 45.172 cabezas al año 2014.

El beneficio de ganado de las especies bovino y ovino alcanzaron las mayores participaciones con un promedio de 12,1% y 4,8% respectivamente, en el periodo analizado.

Bovinos prevalecen

Cabe señalar que a lo largo del quinquenio analizado, la especie más importante en la región en cuanto a beneficio son los bovinos, a excepción del año 2011, que las especies porcinos, ovinos y otros, conjuntamente alcanzaron similar volumen de los bovinos.

A pesar de tratarse de la producción cárnea comparativamente más importante de la región, las cifras de aumento en el beneficio en 2014 de vacas (33%) y de vaquillas (29,3%), ponen una señal de alerta ya que esos niveles dan cuenta que se está produciendo una disminución de masa ganadera al eliminar vientres.

Otros productos pecuarios

El informe también se refiere al comportamiento local del sector lácteo. Aquí se incluye un dato provincial indicando que la recepción de leche del año 2014 en Ñuble significó 49 millones 839 litros, equivalen al 27,7% del total regional. Los principales productos del área son leche fluida, leche condensada, yogurt y manjar.

Se afirma que en la Región del Bío Bío la producción de huevos blancos aumento en 4,7% y la de color en 3,4% y que toda la producción va al mercado local.

Los principales productos pecuarios exportados por la región durante el periodo analizado, según valor FOB (US\$) fueron: leche condensada, leche y productos lácteos, junto a carnes y productos cárnicos elaborados.

El 100% de las exportaciones de leche y productos lácteos se enviaron al continente americano, siendo México, Perú y Uruguay los principales países de destino.

Agricultores son los más violentados según cifras de Carabineros y Fiscalía

Según las cifras obtenidas de los denunciantes ante Carabineros y Fiscalías de las tres regiones del sur, el año 2015 tuvo cuantitativamente un comportamiento absolutamente similar comparado con el año 2014. En La Región del Bio Bio el año 2014 hubo 59 denuncias y en el año 2015 fueron 61. Mientras en la Araucanía en el año 2014 hubo 209 denuncias subió una más en el 2015, habiendo 210 denuncias de hitos violentos de connotación indígena.



La violencia, pese al esfuerzo del Gobierno y policías, su *Tendencia* en estas dos regiones fue de mantenerse.

El actor más violentado en la Región del Bio Bio, Provincia de Arauco es Carabineros de Chile, en La Araucanía siguen siendo los agricultores. En ambas Regiones retoma presencia el hostigamiento y amenazas a parceleros (Ercilla, Angol, Contulmo). En cuanto a pérdidas económicas entendiendo que cada ataque implica pérdidas importantes y significativas para cada una de las víctimas, el año 2015 fue un año de cuantiosas pérdidas para los contratistas forestales y viales y los transportistas que como ningún año anterior tuvieron numerosos ataques con pérdidas económicas millonarias para cada afectado, sus trabajadores y su sector productivo en general.

En la Región de los Ríos se ha visto incrementado el número de denuncias principalmente establecidos en un caso de violencia entre un agricultor (extranjero), sus trabajadores y personas mapuches de una comunidad que ha ocupado hace tiempo parte del predio. El caso ha tomado connotación pública y denota evidente alza de la violencia y su intensidad.

En dicha región se ha violentado a agricultor, carabineros, contratistas forestales y empresa agroforestal. Todas las denuncias en la Región de Los Ríos tiene como connotación la denominada “reivindicación de tierras”.

Respecto a la presencia geográfica, en 32 Comunas del sur del país se presentan y denuncian hitos violentos con connotación indígena, en donde en la mayoría de los casos, principalmente en los ataques incendiarios, los hechores dejan panfletos o lienzos alusivos a temas que dichos grupos establecen con la denominación de “causa indígena o mapuche”, sumando conceptos políticos “contra el capitalismo” y los actores sociales y productivos que dichos grupos le arrogan.

Cuestión diferente a la mantención de la violencia desde lo cuantitativo en el año 2015 fue la Intensidad de la misma, la cual aumentó durante el año 2015. La Intensidad implica el número de individuos actuando, preparación y coordinación entre ellos, uso de armas de mayor poder, fuerza que ejercen en el acto violento, ataques en predios con resguardo policial).

En las tres regiones en el año 2015 se incendiaron y denunciaron 22 viviendas habitadas, 18 camiones, 10 incendios ocasionados a maquinaria forestal y/o vial, entre otros.

Se conversó y visitó a varias víctimas que manifestaron que alrededor de 12 a 18 personas actuaron altamente preparadas y armadas, cerca de 30 personas (hombres y mujeres) a plena luz del día entraron a predios agrícolas hostigando e incluso perpetrando en el acto incendios a maquinaria e insumos (Cañete). Agricultor de la comuna de Teodoro Schmidt, provincia de Cautín, Región de La Araucanía, iniciando el día fue violentado en su vivienda por 18 sujetos aprox. encapuchados, que lo golpearon con pies, puños, palos, estacas, tanto a él como a su perro ciego, amenzándolo que deje en 15 días su predio y su casa (construída en los años 50). Un matrimonio de parceleros sobre 70 años de edad, en la Comuna de Ercilla, teniendo hace años resguardo



policial, es constantemente hostigado con disparos a su vivienda, quema de sus bosques, amenazas cotidianas. Esto durante el 2015 se ha dado en diversas zonas de las Comunas de Ercilla, Angol, Collipulli, Provincia de Malleco, Región de La Araucanía.

El año 2015 por primera vez se atenta contra un diputado de la República emboscando su comitiva mientras volvía por caminos internos en la Comuna de Ercilla, después de realizar reunión con vecinos de la localidad.

66 Millones de dólares en Berries envió la Región del Bío Bío en 2015

Autoridades destacaron resultados del sector agroindustrial y ganadero de la Región del Bío Bío.

Con el objeto de resaltar las bondades de los productos regionales de exportación y el trabajo que realizan los pequeños y medianos empresarios, autoridades regionales de Economía, Agricultura, ProChile e Indap organizaron una muestra de productos destacados en este ámbito en la Plaza de la Independencia en Concepción, donde los actores principales fueron sus productores locales de castañas, frambuesa, mora, arándanos y vinos que se envían al exterior.

En la oportunidad las autoridades presentes, encabezadas por el seremi de Economía Iván Valenzuela, hicieron una positiva evaluación de la internacionalización del sector agropecuario regional y vinos. En productos del sector agropecuario de la Región del Bío Bío en 2015 las exportaciones totales alcanzaron los US\$404 millones.

Durante este período se registró una baja en las exportaciones chilenas y también de la Región del Bío Bío de -9% para productos agropecuarios en relación al año 2014, sin embargo, el sector agropecuario no tradicional tuvo buenas noticias y cifras récord a nivel nacional para algunos productos como vino tinto embotellado, frutas y hortalizas congeladas, nueces, limones frescos, almendras, aceite de oliva y avellanas, todos productos con una alta participación de la región y Provincia de Ñuble.

A nivel regional destacaron el año pasado los envíos de berries frescos por US\$66 millones, con un crecimiento del 8% respecto al 2014; plantas medicinales por US\$15,7 millones y 15% de aumento; semillas para siembra de hortalizas por US\$4,8 millones y 241% de incremento, carnes procesadas y congeladas de bovino US\$4,5 millones y 113%; frutos secos US\$3,5 millones y 34%; nueces US\$1 millón y 3.100% y quesos US\$778 mil y 12%.

El seremi de Economía, Iván Valenzuela, comentó: “A pesar del contexto económico mundial, productos como las nueces, frambuesas, zarzamora, frutillas, carnes, productos cárnicos elaborados y frutas frescas y congeladas, han tenido un crecimiento muy favorable. La economía



requiere de alimentación saludable, para ello nuestra región tiene potencial para producir y agregar valor a productos derivados de la agricultura, entre otros”.

El seremi del agro, Rodrigo García, dijo que las exportaciones agropecuarias han sido un eje de las líneas de trabajo público y que entre las obras que apuntan en este sentido está el Sitio de Inspección SAG-USDA que se construye en Cabrero, con 2.500 millones para facilitar la salida de frutas de la zona.

Andrés Castillo, titular de Indap, recalcó la participación creciente de la pequeña agricultura en las exportaciones en temas como castañas y berries, lo que fue respaldado por expositores como María Eliana Oliva, que produce frambuesas orgánicas.

Aumento de producción de carne pasa por el sacrificio de la masa bovina

El último informe de Odepa señala que el año 2014 finalizó con un aumento de 17.911 toneladas en la producción de carne bovina (8,7%), con una tendencia que se mantiene por cuarto año consecutivo, aunque especificando que en períodos anteriores el aumento provenía del beneficio de novillos, cuya oferta superaba el 55% del total de carne bovina, y en 2014 creció la importancia relativa de carne de vacas y vaquillas, que aumentó de 36 a 39%.

En años previos los novillos representaban cerca del 54% y en 2014, solo llegan a 50%, situación que preocupa a ganaderos de la Provincia de Ñuble.

El presidente de Aprocarne Ñuble, Carlos González, dijo que el gremio está desde hace tiempo advirtiendo que debe establecerse a nivel de Estado una política de fomento ganadero, que evite la disminución de la masa de animales, si se quiere mantener la actividad ganadera como rubro económico dentro de la agricultura. A juicio del dirigente, esto debería expresarse en un sistema de retención de vientres, que es un método que utilizan países con vocación ganadera.

Carlos Smith, vicepresidente de Aprocarne, estima que si se quiere potenciar el rubro ganadero en la actividad agrícola, además del tema de fomento, hay que definir una política seria, de ganadería en el país.

Profesionalización

Los dirigentes creen que la producción ganadera requiere en la actualidad un grado de profesionalización que tienda a una producción intensiva, hacia adonde debería enfocarse el apoyo a la ganadería en general, sin importar el tamaño del productor.



En el contexto actual, los dirigentes señalaron que la ganadería está enfrentando un momento difícil debido a la sequía. Esto ha acentuado un fenómeno que se vive todos los años por esta fecha, que es el descarte y venta de animales al fin de un año agrícola, coincidiendo con la disminución de forraje disponible.

La falta de forraje ha aumentado seriamente en este año seco y caluroso, que se define como uno de los más complicados de los últimos 50 años, lo que provoca un aumento de venta de vientres reproductores.

Según los productores, el ganadero reduce su piño a sus posibilidades de alimentación, lo que tiene efectos a largo plazo en la masa ganadera.

Conversaciones con el gobierno

Los ganaderos como gremio han tenido oportunidades de un trato directo con las autoridades de Gobierno y han expresado en profundidad éste y otros temas de coyuntura y estructurales de la actividad. Señalan que la acogida de este Gobierno ha sido buena, en el sentido que se ha expresado toda la problemática en forma directa y a sus autoridades titulares, como el mismo ministro Carlos Furche, el director del SAG Ángel Sartori y las autoridades regionales encabezadas por el seremi de Agricultura Rodrigo García.

Ahora, a un año de iniciadas estas conversaciones, están pidiendo, que se defina toda la temática en un Plan Ganadero Nacional, que establezca cuál será el perfil chileno de la ganadería, un rubro que presenta potencial en el mercado interno y en las exportaciones.

Información económica relacionada con Industria

Desempleo en Ñuble desciende por presión de industria y construcción

Industria, transporte y construcción con los mayores alzas en el número de ocupados.

La tasa de desocupación en la Provincia de Ñuble, en el trimestre móvil noviembre-enero, se ubicó en 7,5%, mostrando una disminución de 0,1 puntos porcentuales en la comparación anual, así como también en la comparación con el trimestre móvil inmediatamente anterior (octubre-diciembre).



Según informó ayer el INE, la fuerza de trabajo se estimó en 225.580 personas, alcanzando una tasa de participación de 58,9%. Esta cifra representa un aumento de 10.900 personas a la población económicamente activa en la provincia.

En tanto, la población ocupada sumó 208.740 personas en la provincia, 5,3% más que hace doce meses, impulsado por el ingreso de 10.440 trabajadores.

Chillán-chillán viejo

En la intercomuna Chillán-Chillán Viejo, se registró una tasa de desempleo de 9,2%, lo que representa un incremento de 0,8 puntos porcentuales en la comparación de 12 meses (trimestre noviembre 2013-enero 2014) y un aumento de 0,5 puntos respecto del trimestre móvil inmediatamente anterior.

Con esta cifra, la ciudad se ubicó en el octavo lugar nacional, después de Coronel (11,6%), San Antonio (10,9%), Angol (10,9%), Coquimbo (10,7%), Lota (10,6%), Talcahuano (9,7%) y Los Ángeles (9,5%)

En la ciudad de Chillán la población económicamente activa (fuerza de trabajo) estuvo integrada por 89.050 personas, exhibiendo una tasa de participación de 57,0%.

La fuerza laboral creció 1,2% en relación al mismo trimestre móvil del año pasado, al ingresar 1.090 personas.

En el trimestre analizado se contabilizaron 80.870 ocupados, experimentando un crecimiento de 0,3% en 12 meses.

Regional y nacional

La Región del Bío Bío registró una tasa de desempleo de 7,8% en el trimestre noviembre 2014-enero 2015; cifra que presentó una disminución de 0,5 puntos respecto a igual trimestre del año anterior y 0,1 puntos mayor que el trimestre octubre-diciembre de 2014.

Este resultado ubica a Bío Bío en el segundo lugar a nivel nacional, después de la Región de Coquimbo (8,1%).

En cuanto a las provincias, Bío Bío y Concepción se ubicaron sobre el promedio de la Región, con un 8,3 y 8,2 por ciento, respectivamente. Arauco, en tanto, registró la más baja, con un 5,6%.



El promedio nacional, en el trimestre analizado, alcanzó un 6,2%, registrando variaciones de 0,1 puntos porcentual en doce meses y de 0,2 puntos respecto del trimestre móvil anterior.

Ocupación por sectores

Las actividades económicas que crearon más puestos de empleo en comparación con igual trimestre móvil del año pasado fueron: industria manufacturera, impulsado por el ingreso de 3.630 trabajadores (17,3%); transporte, almacenamiento y comunicaciones, al adicionar 2.980 puestos de empleo (23,4%); y construcción, con el aumento de 2.180 ocupados (16,4%).

Estos resultados están en sintonía con el comportamiento de la economía local, caracterizado por un mejor desempeño del sector exportador, con mayores envíos de la industria forestal, favorecido por la recuperación de la demanda en los mercados externos, como Estados Unidos y China.

De igual forma, el mejoramiento gradual de los indicadores del sector construcción también han tenido un efecto inmediato en el empleo, lo que se observa principalmente en los rubros de infraestructura pública, infraestructura privada y en viviendas, con el inicio de nuevos proyectos inmobiliarios, obras de pavimentación y proyectos de inversión.

El comercio, en tanto, aún no logra repuntar, de hecho, en la comparación con el trimestre inmediatamente anterior, sufrió una merma de 3.070 ocupados (8,4%).

Por otro lado, los principales sectores que incidieron negativamente en la ocupación en doce meses fueron: administración pública y defensa, al retroceder en 2.040 empleos (15,1%); agricultura, ganadería, caza y silvicultura, con una disminución de 1.300 trabajadores (3,1%); y hogares privados con servicio doméstico, que anotó una caída de 5,7%.

En el caso de la agricultura, se observa una reducción de los puestos de trabajo debido a la mecanización de algunos procesos y al aumento de la productividad de los trabajadores, ya que pese a contar con un menor número de ocupados, este sector viene mostrando cifras positivas, principalmente en el ámbito exportador. Pese a ello, en la comparación con el trimestre inmediatamente anterior se observó la incorporación de 3.510 trabajadores (9,4%).

Cifras de cesantía va en descenso en la provincia de Ñuble

El desempleo tuvo una baja tanto a nivel provincial como en la ciudad de Los Ángeles, apartándola de aquellos primeros lugares que ostentó durante el año pasado como una de las comunas con mayor tasa en el país.



Según las cifras proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Región del Bío Bío tuvo una desocupación de 8,2 puntos porcentuales en el trimestre diciembre 2014 a febrero 2015, con una disminución de 2,3% respecto al mismo periodo del 2013; sobre el trimestre anterior, el descenso fue de 0,1 por ciento.

En la comuna angelina, los índices de cesantía alcanzaron un 7,8 por ciento, con una disminución de 2 puntos a lo presentado durante el 2014 y 1,7 por ciento por debajo del trimestre anterior, saliendo del ranking de las ciudades con mayor desocupación, el cual lamentablemente lideró en tres oportunidades durante el año anterior.

En tanto, cifra similar alcanzó la región con un 8.2% de desempleo en el trimestre diciembre de 2014 - febrero de 2015, cifra 0,4 puntos porcentuales inferior a la registrada en igual trimestre del año anterior y 0,4 puntos porcentuales más que el trimestre noviembre de 2014 - enero de 2015, según informó el INE. A nivel nacional, el Bío Bío descendió del primero al segundo lugar en desocupación.

En doce meses, los ocupados aumentaron 6%, mientras que la fuerza de trabajo se expandió 5,6%; en tanto, los desocupados presentaron crecimiento de 0,8%.

Las ramas de actividad económica que presentaron mayor incidencia positiva en la ocupación en doce meses fueron Comercio al por Mayor y al por Menor; Industria Manufacturera; Hoteles y Restaurantes y Enseñanza.

En tanto, las ramas que influyeron negativamente, suavizando el alza de empleo y con mayor incidencia en la comparación anual, fueron Explotación de Minas y Canteras; Administración Pública y Defensa; Hogares Privados con Servicio Doméstico; y Pesca.

Anualmente, las categorías de ocupación que aumentaron en el número de ocupados fueron Asalariados, Empleadores, Cuenta Propia y Familiar No Remunerado. Mientras, la categoría Personal de Servicio presentó retroceso.

Por otro lado, el porcentaje de asalariados con contrato escrito disminuyó 0,2 puntos porcentuales en doce meses y descendió 0,1 puntos porcentuales en relación al trimestre anterior.

La tasa de presión laboral de 15,9%, que es la que mide a los sin trabajo, sumado las personas que buscan un segundo empleo, fue inferior a 1,3 puntos porcentuales respecto a igual trimestre del año anterior y 0,2 puntos porcentuales mayor a noviembre de 2014 - enero de 2015 informó el Instituto Nacional de Estadísticas.



“La cifra aún es preocupante”

El presidente de la Cámara de Comercio de Los Ángeles, Walter Aránguiz, manifestó que los datos siguen siendo de cuidado. “Vemos que muchas familias aún tiene integrantes desempleados lo que es preocupante. La cifra debiera reducirse entre un 5 y 6 por ciento, lo cual sería más aceptable, sumado a que el periodo de medición incluye a los trabajos de temporada, es decir, que los datos, no reflejan lo que está pasando en la provincia, yo creo que la cifra es más alta”, acotó el dirigente.

Sobre las actuales medidas que realiza el Gobierno en la búsqueda de bajar la cesantía, indicó que “no se ha visto en la práctica que las medidas sean efectivas ya que, si así fuera, tendríamos un desempleo mucho menor debido a que los trabajos estacionales inflan, lo que es alertador y se deben tomar acciones más eficientes”, puntualizó Aránguiz.

Las otras provincias

En la provincia de Ñuble la tasa de desocupación fue de 7,8%, superior 0,4 puntos porcentuales en relación a la registrada en igual trimestre del año pasado y 0,3 puntos porcentuales al comparar con el trimestre anterior.

La de Concepción registró una tasa de desocupación de 8,7%, cifra 0,1 puntos porcentuales y 0,5 puntos porcentuales por sobre la anotada en igual trimestre del año anterior y al nivel del trimestre anterior, respectivamente.

La provincia de Arauco, en tanto, registró una tasa de desocupación de 6,2%, inferior 1 punto porcentual que en igual trimestre del año anterior y 0,6 puntos porcentuales mayor que el trimestre noviembre de 2014 - enero de 2015.

Ranking de las ciudades con mayor desocupación

La comuna de Lota está en el primer lugar con tasa de 13,9%, esta cifra es 5,1 puntos porcentuales mayores que en igual trimestre del año anterior y 3,3 puntos porcentuales que la tasa del trimestre anterior.

Coronel ocupa el segundo lugar con una tasa de 12,3%, cifra 1,3 puntos porcentuales y 0,7 puntos porcentuales mayor a igual periodo año anterior y al trimestre anterior.

Coquimbo se registra en el tercer lugar con 11,7%. En cuarto irrumpe la comuna de Talcahuano, con 11%, cifra 2,6 puntos porcentuales y 1,3 puntos porcentuales superior a igual trimestre del año 2014 y al trimestre anterior.



A nivel nacional

El desempleo cayó a 6,1% en diciembre - febrero y se ubicó bajo las expectativas. La cifra representa un leve retroceso respecto al 6,2% de noviembre - enero y se mantuvo sin cambios comparado con el nivel de desocupación de los tres meses a febrero del 2013.

La leve disminución trimestral en la tasa se debió a una menor presión en el mercado laboral que se plasmó en una disminución de la Fuerza de Trabajo marginalmente más pronunciada que la disminución de Ocupados. Como consecuencia, hombres y mujeres anotaron menores tasas de participación y ocupación.

Regiones con menos cesantía

La de Los Lagos y Magallanes son las regiones que presentan el menor desempleo del país. Durante el trimestre móvil diciembre 2014 - febrero 2015 se detalla que Los Lagos disminuyó en 1,0 punto porcentual su tasa de desocupación en relación con el trimestre inmediatamente anterior (noviembre 2014 - enero 2015) llegando a un 2,8% y situándose así -junto con Magallanes- como la región con el menor desempleo a nivel país, el que se ubicó en un promedio de 6,1% variación negativa de -0,1 pp respecto del trimestre móvil anterior, al tiempo que en doce meses no registró cambios.



III.- Resumen Noticioso

En un año debería estar despejada franja por donde pasará el Puente Bicentenario

Avanzan los trabajos para terminar el retrasado y esperado Puente Bicentenario, y con esto también se acercan las obras que van a conectar este viaducto con la calle Chacabuco, estructura que deberá pasar por la población Aurora de Chile, obligando con esto despejar una franja importante del sector.

Esta situación llevó a que por varios años se mantuviera una disputa entre el Gobierno y los vecinos del sector. Hoy, ya está en construcción un nuevo barrio en Angol Bajo para acoger a quienes deberán reubicarse.

El proyecto considera 70 casas y 200 departamentos con una inversión de más de 8 mil millones de pesos. A fines de agosto comenzarán las obras en la denominada “Manzana M”, lugar donde se trasladará al resto de las personas.

El seremi de Vivienda, Jaime Arévalo, aseguró la franja estará finalizada a mediados del próximo año, removiendo finalmente a 130 familias.

Sin embargo, todavía existen familias que se niegan a aceptar estos proyectos; frente a esto, Arevalo indicó que esos casos ya están siendo estudiados por la justicia.

De cumplirse los plazos, será la conexión del viaducto con la calle Chacabuco la última etapa de construcción de este proyecto.

Paralelamente, las obras del segundo puente y las soluciones habitacionales siguen avanzando hasta el momento de acuerdo a lo planificado, por lo tanto, se espera que para mediados del 2018 sea posible entregar el esperado Puente Bicentenario.



Ordenan medidas para evitar accidentes en ruta a Cabrero donde cobro de peaje es inminente

La Corte de Apelaciones de Concepción rechazó el recurso de protección que hace un tiempo presentaron vecinos de la localidad de Tomeco, denunciando la inseguridad en la carretera Concepción-Cabrero, por lo que pedían una serie de medidas para evitar accidentes, principalmente para los transeúntes.

Luego de recibir una serie de informes del Ministerio de Obras Públicas, la concesionaria Valles del Bío Bío y Carabineros, la justicia constató la existencia de paraderos, pasarelas y señalética en el sector, por lo que se no se configuraría la vulneración de derechos para los habitantes de Tomeco.

Sin embargo, en la sentencia se atribuye el temor de los vecinos al hecho que, por ejemplo, la señalética vial permanezca cubierta aún, al no haber sido entregada oficialmente la obra.

Por eso es que, si bien la Corte rechaza el recurso, ordena medidas transitorias a implementar por el MOP y la empresa, como la comunicación efectiva y eficaz a los conductores sobre los límites de velocidad para los automóviles, de manera de evitar accidentes de tránsito que involucren a peatones.

Todavía sin peaje

La nueva carretera de Concepción a Cabrero sigue en la marcha blanca que se inició el miércoles, sin cobro de peaje, pero la solicitud de pago podría comenzar en cualquier momento, casi con seguridad esta semana.

De acuerdo a la empresa concesionaria, la puesta en servicio provisoria había sido solicitada y estaba programada para este lunes.

Sin embargo, el seremi de Obras Públicas, René Carvajal, confirmó que esto no ha sido posible porque están pendientes algunos trámites administrativos. “No sabemos el día en que se va a poner en servicio, pero es probable que en estos días”, dijo.

Desde hace cinco días, en el peaje troncal de Huinanco, en Yumbel, se está entregando un ticket de cortesía a los usuarios, para informar del inminente inicio del cobro.



La comisión técnica del MOP, que revisó las obras, presentó cinco observaciones al mejoramiento del camino, las que en todo caso son trabajos menores y se están resolviendo, según la autoridad.

Justicia confirma prisión para hijo del vocero de la CAM pero cuestiona su detención

Con un voto de minoría, que cuestionó la legalidad de la detención de Ernesto Llaitul hace dos meses, la Corte de Apelaciones de Concepción mantuvo la prisión preventiva del joven formalizado por porte ilegal de armas y municiones.

Ante los ministros de la Cuarta Sala se realizaron los alegatos, por la apelación a la negativa de libertad decretada por el Juzgado de Garantía de Los Ángeles en este caso.

El argumento del abogado defensor, Luis Arteaga, para pedir el término de la medida cautelar o al menos el cambio por el arresto domiciliario de Ernesto Llaitul es su arraigo social, aunque también denunció ante la Corte una posible ilegalidad en la detención de su cliente.

Y es que el mismo fiscal del caso, Carlos Díaz, así lo admitió, consultado por el ministro Hadolff Ascencio, quien estuvo por decretar la libertad del hijo del vocero de la CAM, Héctor Llaitul, cuestionando incluso la legalidad de la causa contra el estudiante de sociología.

Sobre el fondo de la formalización por el porte de armas y municiones, el defensor insistió en la inocencia de Ernesto Llaitul, denunciando que fue víctima de un montaje por parte de la PDI.

Los dos votos de mayoría, sin embargo, de la ministra Vivian Toloza y el abogado integrante Mauricio Ortiz, desecharon esa defensa y mantuvieron la prisión preventiva, abriendo la puerta para la acusación y el eventual juicio oral contra el joven.

Requeridos el representante del Ministerio Público y el abogado querellante de la Intendencia, Sebastián Maldonado, se excusaron y no se refirieron al caso.



Opositores se preparan ante próxima votación de proyecto termoeléctrico en Bulnes

Los opositores a la central termoeléctrica El Campesino de Bulnes preparan nuevas acciones de protesta, frente a la votación de este proyecto que se realizaría la próxima semana.

El informe consolidado de la evaluación, publicado tras un año y 8 meses de tramitación, ya cuenta con recomendación favorable del Servicio de Evaluación Ambiental para esta central térmica a gas natural, de ciclo combinado de 640 megawatts, que considera una inversión de 804 millones de dólares, y que tuvo más de 660 observaciones ciudadanas.

En este sentido, el alcalde de Bulnes, Ernesto Sánchez, insistió en su postura de cautela, que no es contraria al proyecto, insistiendo en que el sector Los Tilos no era el más adecuado por un tema agrícola, aunque dijo tener esperanza de que El Campesino podría ser un elemento de desarrollo para la comuna.

Desde el comité Bulnes Sin Termoeléctricas, que ha canalizado la oposición ciudadana a la iniciativa, el vocero Andrés Parada indicó que esperan que al menos los seremis de Agricultura y Obras Públicas voten de manera técnica y no política, rechazándolo, pues estas reparticiones hicieron observaciones relevantes al proyecto.

“No estamos contra el desarrollo de Bulnes o del país, lo que pedimos es que la instalen donde no se vean afectados. La empresa ha mentido mucho, tratando de hacer creer que la agricultura convive con la generación de electricidad”, afirmó Parada.

Hace un mes, el terminal de GNL Penco Lirquén, también de la empresa BioBioGenera, que llevará el gas natural a la central generadora de Bulnes, ya recibió el voto favorable del intendente y los seremis, generando violentas protestas e incluso la presentación de recursos legales para invalidar esa votación.



Caso Matute: Se investiga hipótesis que tiene relación con la llamada “arista homosexual”

La ministra del caso Matute, Carola Rivas, que investiga el caso desde hace dos años y luego de una semana que generó altas expectativas, con nuevas diligencias, interrogatorios, sospechosos y detenidos, reveló que una de las hipótesis que se maneja tiene relación con la llamada “arista homosexual”.

“Estamos investigando grupos cuyo denominador común sea ese, pero más que nada encontrar el ambiente de esa fiesta electrónica” y si se estaba utilizando algún tipo de droga en el lugar, dijo Rivas en conversación con Radio Bío Bío.

Se trata de una línea que hace 17 años se indagó, pero que después fue dejada de lado, y que tendría que ver con personas del ambiente gay que estaban la madrugada del 20 de noviembre de 1999 en la discoteque La Cucaracha y pudieran tener conocimiento de lo ocurrido.

Rivas admite que hay sospechas de la comisión de un ilícito, y se investiga en qué momento ocurrió, si a partir del suministro del pentobarbital u otro instante, pero buscando establecer cómo muere y cómo llega al lugar en que fue encontrado, a orillas del río Bío Bío, en el camino a Santa Juana.

“Estas dos líneas de investigación más concretas y donde estamos tratando de cerrar los cercos es primero, la forma de cómo ingirió este medicamento y segundo quién se hizo cargo de su cuerpo y lo fue a botar a 30 kilómetros del lugar (La Cucaracha)”, expresó Rivas.

La ministra no piensa que la o las personas fueran sólo a lanzar el cuerpo. “Aparecen sus restos en un lugar de difícil acceso, sin documentación, entonces parece más claro que en ese punto sí hay un ilícito”, afirmó.

Además, reitera las sospechas respecto del guardia de la discoteque Cristián Montes y su pareja Cherie Ruiz, a partir de todas las informaciones falsas que entregaron al inicio de la investigación, confirmando que esas personas son las dos últimas que ven con vida a Jorge Matute.

En cuanto a por qué se sospecha de ellos y no de otras personas, por ejemplo de los 7 jóvenes procesados en su momento por obstrucción a la justicia, indicó que en ese caso se trataba sólo una estrategia de defensa del grupo.



Sobre los plazos que maneja, indicó que “trabajamos de manera tal que sea en el menor tiempo posible”.

“Tengo conciencia que los dos años que han pasado son excesivos, por una investigación que cuando la tomé ya llevaba 14 años. En este sentido, no puedo, por más que quisiera dar una fecha de tope, porque mi fecha de tope es cuando la causa esté resuelta”, aseguró.

La ministra Carola Rivas se trasladará a Santiago para seguir con una serie de interrogatorios, de los cuales no quiso dar mayores antecedentes.

Ministro Osorio: eventual muerte de Hiriart no impediría seguir investigando a CEMA Chile

El ministro de Bienes Nacionales, Víctor Osorio, aseguró que la cartera puede seguir investigando -junto a la justicia- a CEMA Chile en caso de que la salud de la directora de la fundación, Lucía Hiriart de Pinochet, tenga alguna complicación mayor.

En las últimas semanas, el Ministerio de Bienes Nacionales ha podido recuperar tres propiedades que habían sido traspasadas a través de concesiones a CEMA Chile: una en Coquimbo y otras dos en la región de Los Ríos. En total, a nivel nacional, quedan todavía 15 inmuebles bajo esta figura.

De forma irónica, las tres propiedades que recuperó el ministerio realizaban efectivamente labor social, pero la fundación prefirió devolverlas, ya que no podía venderlas, indicó la autoridad.

La presidenta de CEMA Chile ya tiene 93 años y en los últimos meses ha presentado algunas complicaciones de salud que han obligado a que sea internada en el Hospital Militar en Santiago.

A juicio del ministro Osorio el eventual fallecimiento de la esposa de Augusto Pinochet no influiría en la indagatoria que lleva adelante la justicia.

Recordemos que la bancada de parlamentarios de la Democracia Cristiana espera el patrocinio del Ministerio de Justicia para modificar la Ley de Fundaciones y así CEMA Chile



no pueda pasar a otros directorios espejo, es decir que están compuestos por las mismas personas.

Buscan financiar estudio para construcción de nuevo puerto comercial en región del Bío Bío

El ministro de Transportes comprometió buscar recursos para financiar un estudio de factibilidad con la idea de construir un nuevo puerto comercial en la región del Bío Bío, para ser instalado en Lebu.

Tras los negativos resultados que tuvo el estudio para construir el puerto comercial en Lebu en 2012, esta vez autoridades de la provincia de Arauco sostienen que durante estos últimos cuatro años las condiciones territoriales han cambiado, por lo que es necesario realizar un nuevo estudio, que contemplaría un monto sobre los 500 millones de pesos.

El ministro de Transportes, Andrés Gomez, indicó que gestionarán recursos en diversas instituciones de gobierno. “Creo que hay elementos para reexaminar este proyecto en lo que ha pasado en los últimos 4 años. Me parece razonable, pero hay que buscar el financiamiento”, sostuvo, agregando que hay una empresa privada dispuesta a financiar una parte.

En Lebu existen 60 kilómetros de costa, además de poseer una alta actividad pesquera artesanal con 500 embarcaciones, características que potencian la idea de un puerto comercial en la zona.

Sin embargo, el alcalde, Cristian Peña, alerta sobre el impacto ambiental que podría generar la construcción, por lo que pide que el estudio recoja la opinión y participación de todos los sectores productivos.

La finalidad de la construcción de un puerto es poder instalar una ruta comercial que conecte Bahía Blanca, en Argentina, con Lebu, en un trazado que recorre unos 1.200 kilómetros de carretera, que potenciaría la economía en la zona y ayudaría a la provincia de Arauco a salir de la zona de rezago.



Candidatos a alcaldes y las polémicas por un cupo en las municipales del Gran Concepción

Ya terminado el frenesí preinscripciones para las elecciones municipales de octubre y luego de la intensas polémicas que rodearon a este proceso, hoy los partidos y escenarios electorales ya están claros en el Gran Concepción y ad portas de comenzar la campaña en busca de la mayor cantidad de municipios y con eso, pavimentar el camino a la presidencial y parlamentarias del próximo año.

En Concepción la Nueva Mayoría tuvo el panorama claro desde un principio, ya que aquí se aplicó el criterio nacional del “que tiene, mantiene” y se fijó al alcalde Álvaro Ortiz de la Democracia Cristiana como el candidato único del pacto. Sin embargo, la centro derecha se sometió a primarias dando como ganador al menor de los Van Rysselberghe, creando una especie de “clásico” penquista, que enfrentará a dos de las grandes castas políticas de la región en busca del municipio de Concepción.

Pese a ello y por el costado de la “gran batalla”, a esta escena se suman dos candidatos independientes, tal como Alejandra Smith, actual concejala ex DC y Juan Polizzi, que podrían, con márgenes menores, hacer esta disputa bastante más interesante, sobre todo con una fuga de votos del caudal de Ortiz. Esto podría beneficiar indirectamente al gremialista Cristián Van Rysselberghe.

Un ambiente algo diferente se genera en San Pedro de la Paz, comuna donde también el actual alcalde, el ex PPD Audito Retamal, va en busca de la reelección de manera independiente pero con el apoyo de los radicales y su tienda política original. Sin embargo, aquí la Nueva Mayoría se sometió a primarias, arrojando como ganador al DC Javier Guíñez.

Otro de los puntos interesantes de la elecciones en San Pedro de la Paz es el candidato de Chile Vamos

Pedro Venegas, exdirigente vecinal, que se hizo conocido hace algunos años por su slogan “chato con los Tacos”. Hoy se ha transformado en la opción opositora en una comuna que ha estado históricamente en las manos de la centro izquierda.

A esta contienda se suma el exalcalde y exmilitante socialista Jaime Soto, quien también busca retornar al sillón municipal, pero esta vez, de manera independiente.



Pero sin lugar a dudas una de las comunas que ha dado más que hablar durante los últimos meses es Talcahuano, donde también dos grandes nombres de la política porteña se enfrentaron en un confuso proceso de “encuesta ciudadana” que dio por ganador al PPD Leocán Portus, dejando fuera de competencia a Eduardo Saavedra, hijo del actual alcalde.

Este resultado generó un terremoto en la Nueva Mayoría regional, donde Talcahuano, que era la verdadera “joya” de los socialistas, fue la causa de grandes fracturas al interior del pacto oficialista del Bío Bío, finalizando con la “era Saavedra” en la comuna puerto.

A esta “telenovela” se le suma el candidato de la UDI Henry Campos, quien pese a tener un menor conocimiento popular, se mete por el fondo en esta carrera, al igual que el independiente Hernán Peñailillo, hombre que era la carta del PPD en el caso de perder la opción Leocán Portus.

Escenarios que sólo evidencia la batalla campal que se avecina y que se proyectan por ejemplo también a Lota, que lleva dos candidatos oficialistas, un independiente ligado al socialismo y al actual alcalde Patricio Marchant, también independiente apoyado por la DC, además de Jaime Vásquez, representante de la UDI.

En tanto en Coronel podría suceder algo similar, donde se impuso por acuerdo nacional un aspirante del MAS pese a una consulta ciudadana que daba como ganador a un socialista, en una elección que busca posicionar territorialmente a los partidos para ya comenzar a trazar el camino para las parlamentarias y presidencial del año 2017.

CDE insistirá en indagar a Van Rysselberghe por pago de horas extra en municipio penquista

Esta semana el Consejo de Defensa del Estado (CDE) intentará reabrir la investigación contra la senadora Jacqueline Van Rysselberghe por el pago de horas extra durante su gestión en la Municipalidad de Concepción. Ante el Juzgado de Garantía, la Fiscalía defenderá, en tanto, su decisión de poner a fin al caso abierto el año 2012.



Tras dos aplazamientos, el martes se realizará la audiencia donde el Ministerio Público comunicará el fin de la investigación por el pago de sobresueldos durante las administraciones de la UDI, caso en el que el Consejo de Defensa del Estado se querelló -entre otros- contra la exalcaldesa y hoy senadora.

Ante el Juzgado de Garantía, el organismo rechazará que el caso termine con sólo la exadministradora Cecilia Jaque como acusada, argumentando que existe un peritaje pendiente y que tiene que ver con las horas extra que efectivamente se pagaron durante las gestiones de Van Rysselberghe y Patricio Kuhn, y que incluso la Contraloría cuestionó.

Mario Rojas, abogado de la exjefa comunal, adelantó que se opondrán a la solicitud del Consejo, y consultado por una eventual solicitud de sobreseimiento, prefirió no pronunciarse.

El exconcejal Jorge Condeza, quien pidió en su momento la investigación que terminó con sanciones de la Contraloría, expresó su esperanza en cuanto a que se dé lugar a la petición del CDE y se pueda determinar las responsabilidades funcionarias.

Esta no es la única querrela que enfrenta la senadora Van Rysselberghe de parte del Fisco, debido a que aún está abierta la indagación por el uso irregular de recursos de la Corporación Semco, también durante sus años como alcaldesa de Concepción.

Líderes DC del Bío Bío respaldan a intendente Díaz tras críticas de militantes

Falta de liderazgo y mala gestión, son parte de las críticas que realizó un grupo de dirigentes de la Democracia Cristiana a la gestión del intendente de la región del Bío Bío, Rodrigo Díaz, cuando se conmemora un nuevo aniversario del partido.

Tras estos cuestionamientos, miembros de la directiva regional de la DC y líderes del conglomerado, respaldaron el trabajo de la autoridad regional, indicando que sus acciones están avaladas por su buen desempeño y el resultado obtenido a nivel nacional.

El exintendente y militante de este partido, Martín Zilic, señaló que las críticas son infundadas y que sólo representan a un sector minoritario y no a la totalidad de los militantes.



En tanto, el diputado y presidente regional de la circunscripción Costa, Jorge Sabag, enfatizó que Díaz cuenta con el respaldo de la directiva regional de la DC y que las cifras de su labor hablan por sí solas.

Ambos personeros coincidieron en que son necesarias las distintas opiniones al interior del partido, pero sostuvieron que si hay temas relacionados respecto a este conglomerado, deben discutirse dentro de éste.

Abogado de familia Matute: PDI y Carabineros tuvieron pugna para lograr triunfo del caso

El abogado de la familia de Jorge Matute Johns calificó las nuevas diligencias del caso como un hito en la investigación por la muerte del joven, pues se están considerando aristas diferentes que en 17 años de investigación quizás no se consideraron.

En entrevista con Expreso Bío Bío, Fernando Saenger, abogado representante de la familia, aseguró que el hecho de tener una carpeta de sumario hermética, debido al procedimiento penal antiguo, ha colaborado con el proceso, pues de lo contrario la situación habría sido un fiasco.

Sobre el trabajo de Rivas, el abogado se mostró satisfecho comentando que la familia ha confiado en ella por su dedicación exclusiva al caso y por el trabajo “titánico” que ha realizado. “Nosotros tenemos bastantes esperanzas, pero no puedo asegurar nada de lo que ella pueda decidir, porque es su decisión soberana”, indicó.

Ante los nulos avances en las investigaciones previas, las que estuvieron a cargo de otros ministros, Saenger lo adjudicó a las distintas formas de proceder de cada persona y los diferentes estilos, también agregándole responsabilidad a los medios de comunicación.

“Cuando se decretaba una diligencia y salía un funcionario de la PDI o Carabineros con un sobre, detrás se iban los medios y averiguaban lo que iba a pasar. Las personas sabían antes lo que le iban a preguntar”, dijo, señalando que eso gatilló una disputa entre ambas instituciones para adjudicarse el triunfo del caso.

Agregó, al respecto, que en compañía de Alex Matute Johns, abogado y hermano de Jorge, asistieron muchas veces a la Cámara de Diputados a explicar los procesos de investigación



y el desempeño, para determinar en qué habían fallado las policías. “Se creó una polémica por llegar a lograr la verdad y adjudicarse el triunfo”, comentó Saenger.

Este viernes continuaron diligencias de ministra Rivas tras detenciones por caso Matute

Este viernes continuaron en Concepción las diligencias efectuadas por la ministra Carola Rivas para aclarar la desaparición y muerte de Jorge Matute Johns, a 17 años de los hechos.

A su llegada a tribunales, Rivas indicó que esta tarde, entregaría antecedentes acerca de la investigación, situación que se concretó pasadas las 15:00 horas.

Durante esta mañana fueron trasladados desde la Cárcel El Manzano hasta los tribunales, Cristian Montes -quien fuera guardia de la discoteque La Cucaracha- y a su pareja Cherie Ruiz.

Recordemos que ambos fueron interrogados por la ministra Rivas durante la jornada de este miércoles y también ayer jueves a partir del mediodía.

Ellos se sumaron a un nuevo interrogado, que había llegado minutos antes. Se trata del exguardia de La Cucaracha, Marcelo Ramos, apodado “El Oso”.

Según fuentes de Radio Bío Bío, tras el interrogatorio a Ramos se efectuó un careo con los dos detenidos. Luego, Ramos abandonó el edificio sin hacer declaraciones.

Durante la jornada del jueves Carola Rivas tomó declaración a el exdueño de la discoteque “La Cucaracha”, Bruno Betanzo, y su pareja en ese entonces, Carmen Sereño.

En las diligencias también estuvieron presentes los exfuncionarios de Carabineros Jorge Caamaño y Henry Pincheira. Extraoficialmente se indicó que se habrían sumado a ellos una perito del Servicio Médico Legal que colaboró con la jueza y otro sujeto que habría declarado como testigo.

Se debe consignar que tanto Cristian Montes como Cherie Ruiz continúan detenidos e incomunicados. Ambos formarían parte del grupo de 18 personas en las que se ha centrado la investigación.



El abogado de la familia Matute, Fernando Saenger, calificó como un hito la detención de Montes y Ruiz, tras 17 años de pesquisas.

Saenger afirmó que esto es muy importante y que marca un hito en la evolución del proceso, porque se está investigando en aristas distintas, en las que tal vez antes no se pensó.

La madre de Jorge Matute, María Teresa Johns, reiteró su confianza en la ministra Rivas, porque se ha dedicado a estudiar el caso y a investigar de la manera en que “lo deberían haber hecho los otros ministros”.

Johns agregó que ahora tiene la certeza de poder conocer la verdad acerca de lo que le ocurrió a su hijo y quienes fueron los responsables.

Por su parte, Luis Yáñez –periodista que por años cubrió el caso y es uno de los comunicadores penquistas con más propiedad para referirse al tema- considera que es un hecho notable las detenciones de Montes y Ruiz, pero afirmó que prefiere no ser taxativo acerca del futuro de esta investigación.

Después de 77 años, Chillán inauguró su teatro municipal

Más de 1.200 chillanejos participaron la mañana de este jueves de la inauguración del remozado teatro municipal de la comuna que, después de 77 años, volvió a abrir sus puertas tras recibir financiamiento por parte del Gobierno para su conclusión.

La ceremonia, encabezada por el ministro de Cultura, Ernesto Ottone, y autoridades de la provincia de Ñuble, contó con la participación de un coro de 150 voces además de la orquesta de la escuela “Claudio Arrau”.

Cabe recordar que el teatro municipal de Chillán formó parte del programa de reconstrucción de la comuna tras el terremoto de 1939.

No obstante, las obras quedaron paralizadas en la década del '40 y sólo en 2012 recibió fondos por parte del Gobierno para su terminación.

“Esto ayuda en el empuje para la creación de la nueva Región de Ñuble. El Teatro Municipal de Chillán viene completar toda la red de centros culturales que se están creando en la región”, dijo Ottone a nuestro medio asociado, Espectador Digital.



Marcha estudiantil culminó con incidentes en el centro de Concepción

La marcha estudiantil convocada para esta jornada de jueves culminó con incidentes en el centro de Concepción.

A pesar que la mayoría del recorrido se dio de manera pacífica, al llegar al tribunales participantes se tomaron avenida O'Higgins y quemaron un carro de supermercado que simulaba ser un carro policial.

Ante el bloqueo de la calle actuó el carro lanza aguas y se generaron escaramuzas entre los manifestantes y efectivos de Fuerzas Especiales.

Locales comerciales del sector paseo peatonal y Tribunales bajaron temporalmente sus cortinas.

Luego los incidentes se trasladaron hasta la Diagonal Pedro Aguirre Cerda, pero los protestantes fueron dispersados por Carabineros.

El grueso de los integrantes de la marcha se trasladaron hasta el sector de la Plaza Perú, donde nuevamente se registraron enfrentamientos entre los manifestantes y personal de Fuerzas Especiales, quienes debieron hacer uso del carro lanza aguas y del carro lanza gases.

Posteriormente carabineros ingresaron en gran número al campus de la Universidad de Concepción, haciendo uso de gases disuasivos.

Comienza desarme del puente mecano sobre el río Bío Bío

El puente mecano que se instaló sobre el río Bío Bío está en plena etapa de desarme, estructura de emergencia dispuesta tras el terremoto del 27 de febrero de 2010, en un desmontaje catalogado como emblemático para la región, al evidenciar el comienzo del fin del proceso de reconstrucción.

Con la instalación de 2 grúas de más de 100 toneladas, comenzaron los trabajos de desarme, iniciando en las riberas norte y sur del viaducto, para finalizar por el centro ya entrada la primavera y con esto, la baja en el caudal del río.



Primero se removieron las barreras doble onda, los postes de alumbrado, los paneles del piso del puente y actualmente ya se eliminan los tramos de 40 metros que componen este viaducto de más de 1.300 metros. El inspector fiscal Benjamín Moya aseguró que el trabajo es lento, debido a las medidas de seguridad.

Proceso que va a tardar alrededor de 7 meses, tal como lo afirmó el seremi de Obras Públicas René Carvajal, quien aseguró que la intervención que se está haciendo al caudal del río no revierte peligro para la comunidad.

“En el sector sur, el lado de San Pedro, el agua sigue escurriendo sin problemas. Hemos visto que el río ha crecido y no se ha visto ningún problema. El terraplén está construido de tal manera que si el cauce llegara a aumentar más de lo previsto, puede pasar por sobre él sin ningún problema”, indicó Carvajal.

Agregó que en un mes más se comienza con el “pilotaje” del nuevo puente definitivo, para terminar la obra completa a más tardar el primer semestre de 2018.

Sobre el destino de la estructura, la autoridad señaló que ya se trabaja en una propuesta para decidir donde será usada, y que será entregada en un plazo de 60 días.

Universidad de Concepción presenta querrela por intento de toma y agresión a guardia

La Universidad de Concepción pidió una investigación, a través de acciones legales presentadas en el Juzgado de Garantía, por el ataque a un guardia y los desórdenes registrados la noche de este martes en el campus.

La agresión al funcionario se produjo luego del Consejo Académico Extraordinario, donde la casa de estudios demandó el fin de las tomas para continuar el diálogo sobre las demandas de la Federación de Estudiantes.

Una vez terminada la reunión, un grupo de personas intentó ingresar por la fuerza a la biblioteca y fue entonces que ocurrió la agresión, explicó el abogado Javier Troncoso.

El funcionario resultó con lesiones menos graves, pidiéndose en la querrela determinar a los responsables y aplicar las sanciones correspondientes.



Troncoso agregó que en el ámbito interno, la universidad abrió una investigación administrativa con el fin de establecer si en el intento de toma de la biblioteca, los desórdenes y el ataque al guardia intervinieron alumnos de la casa de estudios, para así aplicar las medidas correspondientes.

Junto con las querellas, la Universidad de Concepción adjuntó fotografías e imágenes de las cámaras de seguridad, donde se ve el ataque al guardia, de manera que la Fiscalía pueda agilizar las pesquisas e identificar a los responsables.

Donación de órganos: Piden más información y educación para revertir bajos índices

A raíz de los últimos casos conocidos a nivel nacional, despertó nuevamente la discusión acerca de los bajos índices de donación de órganos para trasplantes, ya que si bien por ley todas las personas son donantes, salvo manifiesta oposición, las cifras aún son bajas.

La desinformación parece ser el principal problema asociado a las bajas cifras de donación, que arrojan que por cada un millón de chilenos, sólo 7 son donantes. Y es que si bien la ley establece que todos somos donantes salvo oposición expresa, es la familia la que finalmente tiene la última palabra.

Las estadísticas muestran que un 53% de los familiares se oponen a la hora de decidir, pese a que en vida la persona haya manifestado su intención de ser donante.

Para la doctora Ana María Arriagada, presidenta de la Corporación de Fomento del Trasplante, son muchas las variables que explican los bajos índices. Desconfianza, desinformación, pero también deficiencias en la institucionalidad. En ese sentido, recalcó que la creación de la Coordinadora Nacional de Procuramiento y Trasplantes del Ministerio de Salud es un avance, pero hay falencias claves asociadas a la educación y difusión.

A su juicio, se debe “por transparencia, una publicación de los datos al día, porque cuesta mucho encontrar información de donantes y trasplantes, no está actualizada y sé que el ministerio tiene información para compartir”, señaló, abogando por una mesa de trabajo con el Mineduc, para que el tema se trate en textos escolares.



Arriagada agregó que no todas las personas pueden donar sus órganos. En Chile, sólo quienes fallecen por muerte cerebral cumplen con el requisito y además explicó que es más probable pasar a ser una persona que requiera de un órgano a que alguien se convierta en donante.

Renato Parra, de Talcahuano, murió a la espera de un pulmón. La suerte fue distinta para Ricardo Sandoval, de Penco, que hoy se recupera luego de recibir un nuevo corazón.

Alonso Isla, de la Agrupación de Trasplantados, recibió un riñón hace 15 años y conoce de cerca la problemática, coincidiendo en que los principales problemas son la desinformación y los mitos. “Falta más educación en los colegios”, dijo, acusando mala información del tema y que se malinterpretan las cosas.

Respecto de otros mitos, como que las listas de espera son alterables de acuerdo a la situación económica de los pacientes, hay fundamentos para derribarlos. De hecho, las cifras tienen la misma distribución de acuerdo a las previsiones, y la mayoría de los trasplantes son para pacientes Fonasa.

Cerca de 1.800 personas esperan actualmente un órgano en nuestro país. La decisión es voluntaria y el proceso gratuito, por eso destacan resulta clave conversar en familia, informarse, y tomar decisiones que luego sean respetadas, considerando incluso aristas más espirituales, como que el mejor legado de un pariente fallecido, es dejar vida en otras personas.

Corte de Apelaciones de Concepción aplaza vista de recursos contra el Biotrén

La Corte de Apelaciones de Concepción suspendió los alegatos en dos recursos de protección contra Fesur por el Biotrén a Coronel, acciones legales presentadas por trabajadores y empresas de los barrios industriales del sector Escuadrón.

La vista de las acciones legales coincidirían con el último accidente en uno de los cruces denunciados como inseguros y que se denunciaron por no contar con la señalética comprometida en la Declaración de Impacto Ambiental, que dio luz verde a la extensión del servicio de tren urbano.



Los recursos piden que la justicia obligue a la filial de EFE instalar alarmas y barreras, e incluso un guardavía, quien no habría estado presente en la colisión entre el Biotrén y un camión, antecedente que ahora será entregado a la Corte cuando se realicen los alegatos.

Ya una primera acción legal de trabajadores y empresas del kilómetro 15,5 de la Ruta 160 fue acogida por el tribunal de alzada, ordenándose a Fesur implementar las medidas que den seguridad a transeúntes y vehículos que utilizan el cruce, así como al mismo Biotrén y sus pasajeros.

Audito Retamal identifica a presunto autor de audio que lo involucraría en irregularidades

A una persona individualizada como Jorge Sandoval atribuye el alcalde de San Pedro de la Paz la autoría de la grabación que investiga la Fiscalía, en la cual Audito Retamal solicita a una contratista aportes para Fernández Vial a cambio de obras.

El antecedente lo entregó el jefe comunal en la querrela interpuesta en el Juzgado de Garantía de Concepción, acción a través de la cual denuncia al hombre y a quienes resulten responsables por el delito de extorsión, amenazas y grabación ilegal.

El abogado Andrés Cruz confirmó la información, pero matizó que se trata de algo que deberá establecer el Ministerio Público.

El alcalde Audito Retamal sostiene en la querrela que durante una reunión el año 2012, Jorge Sandoval se habría hecho pasar por representante de la constructora B y F Limitada de Concepción, para negociar aportes al club deportivo y donde se ofrecen proyectos para devolver los dineros.

Además, en la acción legal asegura que el hombre habría intentado de extorsionarlo con el audio recientemente, al igual que otras personas, buscando obligar al jefe comunal a beneficiarlos utilizando su cargo de forma ilegal, explicó el abogado Cruz.

La Fiscalía inició de oficio una pesquisa desformalizada, indagando posibles ilícitos por la solicitud de ayuda económica de parte de Audito Retamal como presidente de Arturo Fernández Vial, a cambio de obras a una contratista que coincidentemente ha obtenido



del municipio sampedrino proyectos por unos 1.500 millones de pesos en los últimos años.

Navarro luego de agresión en marcha contra AFP's: Puede haber un estallido social en Chile

Luego de la agresión verbal que recibió el senador Alejandro Navarro durante la manifestación en contra de las AFP este domingo, el parlamentario afirmó comprender la indignación de la gente, ya que es su propio gobierno el que no quiere escuchar.

Alejandro Navarro había anunciado su presencia en la marcha contra las AFP y así lo hizo. Llegó hasta Santiago, escenario de la más masiva a nivel nacional, pero recibió el rechazo de parte de los asistentes, con insultos, gritos y hasta intentos de agresión, que hicieron que tuviera que dejar la marcha.

“Comprendo el profundo malestar. Hay que tomar nota. Indignación que muchos en el Gobierno ni en el Congreso quieren escuchar. Era una marcha de indignados contra los abusos (...) si no escuchamos este reclamo, la vía va a tener estas características: la violencia”, dijo Navarro en conversación con Radio Bío Bío.

Pese a este incidente, el parlamentario aseguró que es positivo que la gente tenga el valor de salir a la calle y “apedrear” a la clase política; sin embargo, señaló que hay señales preocupantes.

“Vienen días duros para la Nueva Mayoría. Esta no es la primera señal de que la ciudadanía está indignada y se va a rebelar. Puede haber un estallido social en Chile, espero que sea social y pacífico”, expresó el senador.

Navarro agregó que “si mi gobierno no lo hace (escuchar a la ciudadanía), mi conclusión es que es una coalición en que no sólo me siento incómodo, sino cada vez más fuera de ella”.

Los insultos recibidos por Navarro en la marcha contra las AFP se replicaron también en otros lugares, en contra de otras personas que se identificaron con partidos políticos.



Camión se atasca y bloquea el puente Bicentenario en Concepción

Durante la tarde del sábado un camión con acoplado, aparentemente proveniente desde Santa Juana, quedó atascado al intentar ingresar al puente Bicentenario en Concepción.

La mala maniobra impidió el ingreso de vehículos en ambos sentidos, ya que el vehículo quedó atravesado en las dos pistas del viaducto.

Cabe señalar que al ingreso del puente un letrero advierte que los camiones con remolque deben utilizar el puente Llacolén.

Recordar que el puente Bicentenario ahora es bidireccional, ante el cierre del puente mecano.

Ante lo ocurrido, los conductores debieron utilizar alternativas, como el puente Llacolén y Juan Pablo II.

Horas más tarde el camión fue retirado. La situación no generó lesionados ni heridos.

Cores de Chile Vamos criticaron propuesta de presupuesto aprobada para el Bío Bío

Luego de ser aprobada por el Consejo Regional la propuesta de presupuesto para la región del Bío Bío, por una suma cercana a los 142 mil millones de pesos para 2017, superior en un 41% a la recibida para este año, el bloque opositor del organismo criticó la forma de elaborar esta proposición; pero sobre todo, la cantidad solicitada.

El consejero de Renovación Nacional Claudio Eguiluz, quien fue el único que votó en contra de esta propuesta, aseguró que esta oferta es una “mentira” y llamó a los parlamentarios de la zona a “ponerse los pantalones”, porque sostiene “recursos no hay”.

“Las regiones estamos sufriendo, porque tenemos un tremendo monto de proyectos aprobados que no se han ejecutado y no se van a ejecutar”, indicó.

Para el consejero UDI Emilio Armstrong, será poco dinero, y que no va a alcanzar para cumplir con los compromisos adquiridos, asegurando que el problema estuvo en la



captura del proyecto por parte de la Nueva Mayoría. “Tengo en temor que nuevamente nos den mucho menos de lo que necesitamos”, expresó.

Sin embargo, fuentes de Gobierno aseguran que la real aspiración del Bío Bío alcanza a obtener 115 mil millones de pesos, cifra que sería considerada “un éxito” y que mantendría a la zona en el primer lugar de inversión.

Caso Sename: Fiscal nacional no descarta se pueda citar a ministros o ex autoridades

El fiscal nacional, Jorge Abbott, de visita en Concepción, se refirió a la indagatoria que lleva el Ministerio Público en relación a los menores fallecidos bajo la tutela del Sename en la última década.

Según señaló Abbott, ya se indicaron diligencias, como la incautación de computadores desde las oficinas regionales del servicio, pero vendrán otras y en ello, no descarta la citación a ministros o ex autoridades.

“Nadie está por sobre la ley y lo han visto en investigaciones recientes, donde han prestado declaraciones las más altas autoridades del país”, indicó Abbott.

Para el fiscal nacional, “no hay razón alguna para que algún fiscal se pueda inhibir para citar a declarar a nadie, en la calidad de corresponda”, dijo.

“Eso incluye a ministros, ex ministros, directores del Sename anteriores, funcionarios del Ministerio Público, fiscales o el fiscal nacional si en algún minuto fuera necesario. Yo hace muchos años fui director de la Corporación de Asistencia Judicial y tuvimos proyectos con el Sename”, detalló.

En ese sentido, Abbott explicó que hace más de 20 años estuvo a cargo de algunos programas del Sename “y si tuviera que declarar -dijo- es obligación del fiscal citar a declarar, aun al fiscal nacional”, indicando que ello también es válido para el fiscal nacional anterior, Sabas Chahuán o cualquier otra persona.



Corte de Concepción deja pendiente recurso por menor de Sename que intentó suicidarse

La Corte de Apelaciones de Concepción dejó pendiente el recurso por una niña internada en un hogar del Sename que intentó suicidarse. Instancia en la que el senador Alejandro Navarro pidió que la justicia decrete medidas para resguardar la vida de los menores al cuidado del organismo.

La acción legal fue interpuesta por el legislador como presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Alta, tras conocer el caso de una menor de 15 años - interna en el hogar Capullo de Chiguayante- que el 29 de mayo intentó quitarse la vida, cuestionándose que de inmediato no se entregara asistencia médica.

Sin embargo, ante los ministros de la Cuarta Sala del tribunal de alzada penquista -donde se revisó el recurso de protección- tanto el Sename como el Servicio de Salud Concepción defendieron la actuación de los organismos, precisando que la adolescente permanece desde el 2 de junio en el Servicio de Siquiatría del Hospital Regional bajo tratamiento.

El abogado Guillermo Rioseco, en representación del senador Alejandro Navarro, subrayó que no es posible que los menores al cuidado del Sename lleguen a episodios como el denunciado y que, por lo tanto, los tribunales deben velar por un mejor funcionamiento de los servicios.

En ese sentido, el dirigente de los funcionarios del Sename, Cristian Araya, expresó que si bien el personal hace los mejores esfuerzos para atender a los menores en grave situación de vulnerabilidad, los recursos -especialmente en salud- no son suficientes.

Se debe consignar que a la audiencia en la Corte de Apelaciones de Concepción acudió la directora regional del Sename, Rina Oñate, aunque abandonó los tribunales sin referirse al caso.

Corbiobío: Preocupa aumento de deudas para satisfacer necesidades básicas en la región

Los resultados del último estudio de Corbiobío dan cuenta que las familias de la región se están endeudando para satisfacer sus necesidades básicas y esto enciende las alarmas, ya



que la zona se encuentra estancada económicamente y la desaceleración está afectando el empleo.

Más del 60% de los encuestados dice que su situación económica se mantiene igual y cerca del 28% respondió que el jefe de hogar está sin trabajo y en el 17% de los casos es la jefa de hogar la que está cesante.

Según el estudio el 41,4% de los entrevistados cree que el ingreso familiar “apenas alcanza para vivir” y más del 30% está endeudado dos veces su sueldo. Lo reflejado en este estudio preocupa, porque casi la mitad de los encuestados se endeuda para satisfacer las necesidades básicas, comentó el economista de Corbiobío, Ariel Yévenes.

“Las necesidades básicas y el gasto permanente, se deben satisfacer con ingresos permanentes, por lo tanto el endeudamiento para satisfacer necesidades básicas es insostenible, eso es muy preocupante”, dijo Yévenes.

El 62,5% de los entrevistados dice que la economía regional se encuentra estancada y casi el 80% piensa que el Gobierno no ha hecho lo necesario para disminuir el desempleo.

En Corbiobío comentan que las soluciones para un repunte son a largo plazo y apuntan, por ejemplo, a mejorar la infraestructura vial y portuaria, indicó el director de la corporación, Claudio Sáez. En este sentido, los expertos no se explican por qué la construcción del tercer dique de Asmar aún es tema de análisis.

“Somos una región muy enfocada en el tema portuario”, indicó Sáez, abogando por “disponer de accesos que mejoren la competitividad de los puertos en la región”.

Los primeros días julio el directorio de Corbiobío solicitó una reunión con el ministro de Hacienda, para plantear ideas que permitan que la zona salga del estancamiento económico, pero aún no tienen respuesta.

Más de mil personas de 18 comunas de la región respondieron la encuesta telefónica de Corbiobío, sobre percepciones económicas de julio.



Funcionarios de la Fenats marcharon por las calles de Concepción en tercer día de paro

Durante la mañana de este jueves funcionarios pertenecientes a Fenats del Hospital Regional de Concepción y del Hospital Traumatológico -ubicado dentro del mismo recinto- protagonizaron una marcha en su tercer día de paralización.

La movilización se desarrolló en los alrededores del Hospital regional y el Centro de Atención Ambulatoria.

Los funcionarios comenzaron una paralización con el objetivo visibilizar su descontento contra lo que acusan, son promesas incumplidas por el Gobierno en materia de infraestructura y mejoras salariales.

Debido a la movilización, algunas intervenciones quirúrgicas han debido ser reprogramadas. Sin embargo, autoridades del Servicio de Salud de Concepción han señalado que existe un plan de contingencia para atender a los pacientes afectados.

A nivel nacional se ha replicado el llamado a marchar por las principales ciudades del país.

Core del Bío Bío ya tiene monto de inversión para 2017: 142 mil millones de pesos

Con 21 votos a favor, uno en contra y cinco abstenciones del bloque UDI-RN, los consejeros regionales aprobaron la propuesta de presupuesto 2017 para la Región del Bío Bío, realizada por el Gobierno Regional, que asciende a 142.373 millones de pesos.

El presidente del Core, el PS Hugo Cautivo, indicó que cerca de 36 mil millones de pesos, se destinarán a proyectos nuevos en la región.

Recalcó que el mecanismo para la obtención de recursos regionales ya está agotado y que se deben buscar otros modelos, donde se incorporen mayores atribuciones a los consejeros regionales.



En tanto, el consejero regional UDI, Luis Santibañez, quien fue uno de los que se abstuvo de la votación, señaló que la decisión de su bancada obedece a la no incorporación de estos representantes en la comisión de consejeros que defenderá la propuesta en el Ministerio de Hacienda.

El Consejero regional DC Hernán Álvarez, presidente de la Comisión de Gobierno, señaló que la propuesta de un menor presupuesto regional para el 2017 obedece a la compleja situación económica que vive tanto el país como la nivel internacional.

Cabe considerar que sólo para proyectos de arrastre, se consideran casi 84 mil millones de pesos del presupuesto solicitado.

El próximo lunes 25 de julio, un grupo de consejeros presentará la propuesta en la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, a fin de ser estudiada su aprobación.

Corte Suprema analiza demanda de vecinos de Collao por inundaciones de 2006 en Concepción

La Corte Suprema escuchó los alegatos en la demanda de vecinos de Collao, cuyas viviendas fueron inundadas por las lluvias del año 2006 en Concepción.

Por casi 3 horas se extendió la audiencia, en la que la Sala Civil de la Corte Suprema revisó los recursos en la demanda de los damnificados. El abogado de los vecinos, Adolfo Ortega, explicó los argumentos entregados para pedir que se confirme el fallo de segunda instancia, con el agregado de que se aumente la indemnización para los afectados.

Buscan “reafirmar la existencia de falta de servicio, por parte del MOP, en la ausencia de obras que hubieran impedido las inundaciones de 2006. Nosotros acreditamos que en 2002 y 2005 hubo otras inundaciones similares, lo que descarta la concurrencia de un caso fortuito”, dijo Ortega.

Y es que efectivamente el Consejo de Defensa del Estado sostuvo que nadie -ni las autoridades- podían prever lo ocurrido, argumento calificado como inmoral por el senador Alejandro Navarro, quien ha respaldado a los afectados en la demanda contra el Fisco.

En segunda instancia, la Corte penquista acreditó la falta de servicio de parte del Fisco, otorgando una indemnización de 500 mil pesos para cada uno de los 7 mil damnificados,



suma insuficiente para resarcir el daño material, dijo la vocera de los vecinos de Collao, Yolanda Contreras.

En la demanda presentada inicialmente, los damnificados pedían una reparación de 35 millones de pesos, que en caso de ser acogida finalmente por la Corte Suprema, podría obligar al Estado a tener que pagar un total de casi 250 mil millones de pesos.

Rescatan a 6 tripulantes de embarcación varada en Lebu

Con éxito fueron rescatados los seis tripulantes de la lancha Yonathan I, que la madrugada de este sábado varó en el sector de Punta Tucapel, frente a las costas de Lebu.

La embarcación, dedicada a la pesca artesanal, zarpó sin autorización desde la Capitanía de Puerto de Lebu y tuvo que ser socorrida por el Servicio de Búsqueda y Salvamento Marítimo.

El Departamento de Relaciones Públicas de la Segunda Zona Naval informó que el accidente obligó al rescate de 3 adultos y 3 menores de edad, que en el momento de la emergencia tuvieron que abandonar la lancha en una balsa salvavidas.

Luego de un par de horas, el grupo logró llegar a un sector de roqueríos, aguardando la espera del personal de la Capitanía de Puerto de Lebu, que dispuso la embarcación LSR Arauco para luego ser trasladados al hospital de la comuna para constatar lesiones.

El dueño de la embarcación quedó citado a la Fiscalía Marítima de Lebu para aportar en la investigación que aclare las circunstancias en las que este grupo zarpó sin los permisos correspondientes.

Vecinos de Florida denuncian “desprotección” ante aumento de robos en parcelas

Los vecinos del sector Albos Dibueno de la comuna de Florida se manifestaron preocupados tras el aumento significativo de robos que ha afectado principalmente a las parcelas de veraneo que se encuentran en el lugar.



Una de las familias más afectadas ha sido víctima de 18 robos en su casa desde el año 2008, denunciando sentirse desprotegidos frente a la respuesta que le ha entregado una y otra vez personal policial, y la fiscalía a cargo de las investigaciones.

Mario Gonzalez, dueño de la parcela Los Checosindicó, manifestó sentirse de brazos atados ante esta situación.

Rosa González, familiar de las víctimas, indicó que la familia ha hecho las denuncias correspondientes, pero señalaron que la fiscalía cierra las investigaciones tras no encontrar pruebas de los hechos y por no comprobar delito flagrante en las parcelas afectadas.

José Núñez, cuidador de una de las parcelas del sector, agregó que existe sospecha de las personas que estén cometiendo los delitos, incluso han entregado las patentes de los vehículos que merodean las casas deshabitadas.

En las próximas semanas, la junta de vecinos hará una reunión para tomar medidas frente a los últimos acontecimientos, y en donde no descartaron el uso de armamento para defender sus propiedades.

Caso Butacas: CDE analiza antecedentes de Contraloría antes de decidir eventual querrela

El Consejo de Defensa del Estado (CDE), no obstante atento a lo que es la investigación de la Fiscalía, aún no define si existen delitos en el caso Butacas, lo que determinará tras el estudio de los informes de Contraloría.

Así lo informó el jefe del organismo en Concepción, Georgy Schubert, al precisar en lo voluminoso de los antecedentes entregados al Consejo de Defensa del Estado por los concejales Alejandra Smith y Joaquín Eguiluz, quienes obtuvieron informes de la Contraloría dando cuenta del sobreprecio no sólo en las butacas sino también en el techo instalado en el estadio Ester Roa Rebolledo.

Schubert explicó que una vez concluido el análisis de los informes se propondrá al Comité Penal del Consejo en Santiago los pasos a seguir.



Sin embargo, el abogado no descartó que las acciones llegaran sólo a algunas de carácter civil respecto del sobreprecio por 4 mil 600 millones de pesos observado por la Contraloría y pagados a la empresa Claro Vicuña en el ítem techo y butacas.

Cualquiera sea la decisión, dijo el jefe local del Consejo de Defensa, ésta no tiene un plazo perentorio, aunque será tomada lo más luego posible.

Sobre la investigación desformalizada en el Ministerio Público, a cargo del fiscal Nerson Viguera, se indicó desde el organismo persecutor que no se referirían a un proceso que “está en desarrollo”

Trabajador muere mientras reparaba techumbre durante temporal en Chillán

Como Elías Ricardo Figueroa Ferrada, de 33 años, fue identificado el hombre que la tarde de este miércoles, cayó desde la techumbre de un galpón durante el temporal de viento y lluvia que se dejaba sentir en Chillán.

El hecho ocurrió en calle Barros Arana #63, en la empresa Contel Ltda. (razón social Migrik y Villa Ltda). Figueroa había sido mandatado con otros dos trabajadores por su empleador para arreglar el techo del galpón, tras la voladura de una plancha.

Pero, según denunció a Espectador Digital su hermana Rebeca Figueroa, la empresa lo mandó a realizar el arreglo “sin ninguna medida de seguridad”. El hombre cayó desde unos 20 metros de altura y azotó su cabeza en el suelo, se quebró la clavícula, sus brazos y fue llevado al hospital, pero no pudieron reanimarlo y falleció”.

Según Figueroa una de las dueñas de la empresa, Celia Villa, reconoció a Carabineros y la PDI que el trabajador no estaba con sus medidas de seguridad.

La víctima había trabajado toda la noche hasta las 6 de la mañana de este miércoles y retomó a las 14:00 horas, “para que no le descuentarán el día pues debía ingresar al turno AM”.

“Lo más triste de todo esto es que mi hermano es casado y su hija de 14 años estaba hoy de cumpleaños”.



El cuerpo de Figueroa Ferrada, que vivía en la Población El Tejar de Chillán, fue llevado al SML para la autopsia y se espera que sea entregado este jueves a las 14:00 horas.

Corte de Apelaciones de Concepción acoge a trámite recurso en contra del proyecto Octopus

Tras un análisis de los antecedentes entregados por pescadores, mariscadores y vecinos de Penco, la primera sala de la Corte de Apelaciones de Concepción admitió a trámite el recurso contra la votación que dio luz verde al proyecto energético de Biobiogenera, más conocido como Octopus.

Según trascendió, la decisión de acoger a trámite se tomó tras un debate en donde se analizó la posibilidad de remitir la acción legal al Tercer Tribunal Medioambiental, imponiéndose finalmente la postura de que lo que se denuncia es una posible vulneración de la garantía constitucional a vivir en un medio ambiente libre de contaminación.

La resolución fue destacada por el consejero Luis Santibáñez, quien señaló que entrega la posibilidad de revisar, analizar y solicitar a los organismo técnicos información clara y precisa sobre los daños que este proyecto genera.

Este recurso, el primero de tres que se han interpuesto, pide anular la votación de la Comisión de Evaluación Ambiental y que se realice un nuevo Estudio de Impacto, al denunciarse que el proyecto no mitiga todos los daños al sector costero de la Bahía de Concepción.

El seremi de Medio Ambiente, Richard Vargas, indicó que se trata de un pronunciamiento inicial, en concordancia con lo que establece la normativa y que por lo tanto habrá que esperar el fallo.

Al acoger a trámite el recurso de protección, la Corte otorga un plazo de ocho días para entregar los antecedentes que sustentaron la votación, rechazándose la orden de no innovar que pedía paralizar la autorización para que BioBioGenera comience eventualmente la construcción de la planta de gas natural.



Las imágenes que dan cuenta del paso del sistema frontal por Valparaíso y Bío Bío

Durante esta jornada un sistema frontal afecta a la zona central, y la atención ha estado concentrada en las zonas costeras de Valparaíso y Bío Bío, donde el viento y las marejadas han obligado al cierre de los puertos.

Juan Fernández fue la primera zona que evidenció los efectos de los vientos, donde 11 viviendas evidenciaron daños, dejando a 16 personas damnificadas.

En Valparaíso se cerró el tránsito de peatones y vehículos por el borde costero, pero las mayores complicaciones se han dado a raíz del servicio parcial del Metro, junto a los cortes de energía eléctrica, que afectan a 1.200 clientes, junto a la caída de árboles y voladuras de techos.

Anuncian lluvias, fuertes vientos y marejadas “anormales” para la zona central

Fuertes vientos, marejadas “anormales” y un sistema frontal que llegará este miércoles, son las condiciones que tienen en estado de alerta al borde costero desde la región de Arica hasta el Bío Bío.

La magnitud del fenómeno permite prever potenciales daños a la infraestructura costera y se estima que esta condición se mantenga hasta el viernes.

De acuerdo a lo informado por Meteorología, el sistema frontal traerá hasta 55 milímetros de precipitaciones en el interior de Maule y Bío Bío, mientras que los vientos alcanzarán hasta los 80 kilómetros por hora en estas regiones.

Las marejadas ingresarán desde la tarde de este martes a Juan Fernández, donde se esperan vientos de hasta 95 kilómetros por hora, para hacerse presentes en el litoral del continente desde Coquimbo hasta el Golfo de Arauco en la madrugada de este miércoles.

Debido a esto el gobernador marítimo de Valparaíso, comandante Rodrigo Vattuone, señaló que están adoptando los resguardos pertinentes a través de las Capitanías de Puerto tanto en el territorio insular como en el continente.



Se estima que las olas tendrán un promedio de 5 metros de altura, pudiendo alcanzar los 7 metros. En cuanto a la intensidad de viento, habrán rachas de entre 60 y 70 nudos, agregó.

En Quintero se informó que desde las 16 horas de este martes las naves y embarcaciones menores deben estar fuera de la Bahía, disposiciones que se deben replicar en el resto de los puertos.

El gobernador marítimo igualmente hizo un llamado a la comunidad a evitar acercarse al borde costero y acatar las disposiciones de la autoridad marítima a fin de evitar poner en riesgo la integridad física.

Meteorología además emitió una alarma por fuertes vientos entre Valparaíso y el Bío Bío. Desde la quinta región hasta O'Higgins se espera que marquen hasta los 70 kilómetros por hora, mientras que en Maule y Bío Bío alcanzarían los 80 km/h este 13 de julio.

Por último, en la zona norte se esperan vientos de hasta 100 kilómetros por hora en la cordillera de las regiones de Antofagasta y Atacama.

Alcalde de Quillón es blanco de críticas por “reírse” de una denuncia de acoso sexual

Luego de las declaraciones del alcalde de Quillón, Alberto Ghyra, quien calificó el resultado del sumario administrativo por acoso sexual y laboral del exseremi de Desarrollo Social, Patricio Torres, como “para la risa”, las reacciones en la arena política de la región del Bío Bío no tardaron en llegar.

Recordemos que la investigación sumaria contra Torres lo destituye de cargos públicos y además se podría convertir en un insumo importante para indagatorias de la Fiscalía.

Gabriel Torres, vicepresidente regional de Renovación Nacional -tienda política que acoge a Ghyra- lamentó las declaraciones del alcalde y afirmó que no representan el pensamiento de RN.



Opinión que compartió la directora regional del Servicio Nacional de la Mujer, Valentina Medel, quien manifestó su preocupación frente a este tipo de dichos, ya que “normalizan” la violencia hacia las mujeres.

Hasta el momento, Patricio Torres sigue a la espera de los resultados de la reposición administrativa, en busca de modificar la sanción que lo inhabilitaría a ejercer cargos públicos durante los próximos 5 años, mientras que la arista penal se mantiene estancada, sin la formalización del demócrata cristiano.

Diputados del Bío Bío niegan recibir aportes del sector productivo tras caso de Fuentes

Continúan las reacciones al nuevo escándalo que remeció al Congreso Nacional, luego de que el diputado independiente -cercano a la DC- y exdirigente sindical, Iván Fuentes, reconociera haber recibido aportes de pesqueras para su campaña política.

En la región del Bio Bio, parlamentarios reiteraron que no existe ningún nexo entre ellos y el mundo empresarial; así como por ejemplo, con la Asociación de Industriales Pesqueros, Asipes.

El socialista Manuel Monsalve lamentó lo sucedido con Fuentes y fue claro, afirmó tajante que no tiene ningún vínculo económico con las fuentes productivas de su distrito. “El único grupo empresarial grande que hay en mi distrito es el forestal y no tengo ninguna relación con ellos ni con pesqueras”, sostuvo.

“La misma pregunta la ha hecho (Radio) Bío Bío muchas veces y les he respondido exactamente lo mismo. (...) No tengo compromisos con ninguna empresa de esa naturaleza (pesquera)”, indicó el diputado UDI Jorge Ulloa, quien también negó que su campaña fuera financiada de manera irregular.

Para Marcelo Chávez, de la DC, es “bastante difícil” que la empresa privada tenga la disposición de financiarlo a él, producto de la tónica que ha seguido su trabajo legislativo; por lo tanto, también lo negó. “Mi actividad legislativa ha sido en pos de defender a los consumidores y ciudadanos de prácticas abusivas de la gran industria, así que malamente podría tener adhesión de ellos”, dijo.



Para el diputado PPD, Cristián Campos, el escándalo protagonizado por Iván Fuentes es “sorprendente” y sus asociados deben dar las explicaciones; sin embargo, reiteró que no tiene ningún financiamiento privado. “Tengo acercamiento con el sector artesanal y en momentos en que se discute la Ley de Pesca, tenemos muchos puntos en común”, afirmó.

Y desde el gremialismo, el también diputado Iván Norambuena revivió la teoría de la “cortina de humo”, a su juicio usada por la Nueva Mayoría. “La izquierda está muy complicada con el caso Andrade y Gendarmería y (tal vez) ahora quieran entre ellos complicarse”, aseguró, agregando que su campaña se ajustó a la ley.

Sin embargo, la diputada socialista Clemira Pacheco -quien también negó haber sido financiada por empresas pesqueras- apuntó a la autocrítica y a revisar la forma de entregar recursos a los sindicatos; esto, aludiendo al bullado caso de Iván Fuentes. “No tengo aportes de pesqueras, tengo aportes reservados, y tenemos que buscar ahí y hacer las modificaciones correspondientes para que las organizaciones sociales reciban sus aportes (...) para mejorar y regular el financiamiento para todos”, concluyó.

Mientras tanto; el rechazo, la sorpresa y la decepción de los parlamentarios del Bío Bío es transversal luego de conocida esta nueva arista de financiamiento irregular. Hasta el momento, los congresistas de la zona negaron en bloque haber recibido financiamiento de la industria pesquera.

Movilización de carga en puertos del Bío Bío aumenta 15% en doce meses

Los puertos de la región del Bío Bío movilizaron y manipularon más de 2 millones 600 mil toneladas durante mayo de este año, cifra un 15% superior en 12 meses. El resultado favorable se presenta por cuarto mes consecutivo.

De acuerdo al último boletín del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) sobre esta actividad, la carga embarcada al exterior creció un 25%, aumento que se debe principalmente a la mayor carga a granel sólido y suelta.

Además, el cabotaje, que es el transporte de carga entre puertos del país, subió en 50% en la comparación anual, con 534 mil toneladas.



En materia de carga ferroviaria, ésta aumentó en 4,2%, alza exhibida luego de 10 meses de retroceso. De este tipo de carga, el 58% ingresó a la región.

También mostró resultados favorables el movimiento de carga en carreteras, que creció un 19% en 12 meses, lo que significó casi 90 mil camiones adicionales circulando por las plazas de peaje de la región.

El desarrollo de esta encuesta mensual considera el catastro de la totalidad de los puertos existentes en la región, independiente de su naturaleza jurídica, ya sea de carácter público o privada.

Fiscalía y Navarro deberán pagar millonaria suma por fallida acusación contra alcaldesa

Un total de 58 millones de pesos deberá pagar la Fiscalía y el senador Alejandro Navarro a la alcaldesa de San Fabián de Alico y otros tres acusados por acarrero electoral, luego que todos fueran absueltos en el juicio oral.

La millonaria suma fue determinada por el tribunal de Chillán, al fijar las costas del proceso judicial donde la alcaldesa Lorena Jarduá (UDI) fue llevada a juicio por, supuestamente, incitar a personas a cambiarse de domicilio, con el fin de apoyarla en las pasadas elecciones municipales.

En este proceso la alcaldesa fue absuelta de todos los cargos, señalándose por parte de los jueces que había sido una investigación sin fundamento la que llevó a juicio el Ministerio Público y donde aparecía como querellante el senador del MAS, Alejandro Navarro.

Es un pronunciamiento poco común, especialmente por el alto monto fijado, subrayó uno de los abogados defensores, Rodrigo Vera, y que equivale a una sanción por haber abierto una causa sin fundamentos.

Pero el dinero, que será dividido entre los cuatro absueltos, no paga, expresó la alcaldesa Jarduá, el daño sufrido en los casi cuatro años que duró la investigación y el proceso, por lo que analiza posibles demandas civiles contra el Ministerio Público y el senador Navarro.



“Es probable que establezcamos algunas demandas civiles con respecto al daño de la imagen pública y lo que me pasó a mi, que estuve suspendida un par de meses”, expresó la alcaldesa Jardua.

A los 54 millones de pesos deberán sumarse otros 4 millones por las costas del recurso intentado por la Fiscalía en la Corte de Apelaciones chillaneja, buscando anular el juicio y repetirlo, para insistir en los cargos por acarrero electoral contra la jefa comunal y los otros tres absueltos.

El senador del MAS, al igual que sus periodistas, estuvieron inubicables para obtener una reacción.

Artefacto sospechoso obligó a evacuar Aeródromo Carriel Sur de Concepción

Esta tarde el GOPE de Carabineros realizó un operativo al interior del Aeródromo Carriel Sur de Concepción, en la comuna de Talcahuano.

Personal del terminal aéreo alertó a la policía sobre la presencia de un artefacto sospechoso, por lo que el recinto fue evacuado por cerca de 40 minutos.

El operativo finalizó cuando el personal especializado determinó que se trataba de una caja con basura y descartó una potencial amenaza.

Sólo un vuelo tuvo un leve retraso, ya que una aeronave recientemente aterrizada fue retirada temporalmente del lugar, mientras se desarrollaban las labores del GOPE al interior del recinto.

Trasplantes: Las cifras que dejan atrás los mitos sobre la donación en Chile

Por cada millón de habitantes, en Latinoamérica donan órganos 10 personas; en Europa 20, y dentro de ellos España lleva la vanguardia mundial, con 36 donantes.

En Chile, en cambio, sólo donan 7 por millón de habitantes, dejando una deuda que se busca subsanar, terminando con el concepto “voluntarista” y asumiéndolo como una



responsabilidad sanitaria que genere acciones en dirección a la profesionalización de los equipos y el involucramiento de los recintos hospitalarios, en lo que se ha avanzado.

Así lo indicó el coordinador nacional de Trasplante del Ministerio de Salud, José Luis Rojas, en vista a que los hechos van a dar confianza de la población.

“El 75% de los trasplantes que se hacen son en beneficiarios del sistema público de salud, y por lo tanto la gente tiene que tener la tranquilidad que en Chile se trasplanta el que lo requiere, el que está más grave, y no el que tiene más contactos o mayor situación económica”, explicó Rojas.

El Hospital Regional Guillermo Grant Benavente avanza en esta materia. En este primer semestre alcanza la misma cantidad de donantes y la mitad de negativas que en todo 2015, además de contar con la aprobación para realizar trasplantes cardíacos.

El doctor Rojas advierte que ahora se requiere más donación, por una cuestión de reciprocidad, ya que frente a las altas tasas de enfermedades crónicas versus el fallecimiento por muerte cerebral (condición necesaria para ser donante) que alcanza sólo el 2%, deja más probabilidades de requerir un órgano que de donarlo.

“No pedimos donantes por un caso, pedimos porque los necesitamos todos los días”, comenta el médico, agregando que la gran mayoría de quienes requieren un trasplante fallece de forma anónima, porque no son casos mediáticos. “El día de mañana cualquiera de nosotros puede estar esperando un órgano y va a querer que aparezca un donante rápido”, puntualizó.

La lista de espera de órganos supera las 1.800 personas: 1600 requieren riñón, otras 120 hígado, 60 buscan pulmones, también 20 esperan corazón, 15 páncreas; y respecto a tejidos, casi 800 necesitan córneas.

Aseguran que la conversación familiar previa es imprescindible, lo que sumado a la confianza permitirán mejorar las cifras, que dejan hoy la paradoja de contar con “una capacidad de trasplante de país desarrollado, con una donación de país tercermundista”.



Transportes mantiene millonaria deuda con servicios de conectividad en islas del Bío Bío

El Ministerio de Transportes mantiene una millonaria deuda con los servicios a las islas Mocha y Santa María, en la región del Bío Bío, por lo que los afectados solicitan que la administración de estos recursos se haga desde la zona y no en Santiago, puesto que creen en la capital no hay urgencia por la situación.

En el caso de la Santa María de Coronel, la motonave de pasajeros con capacidad de 125 personas y la barcaza que permite el tránsito de vehículos y víveres, no reciben el subsidio desde enero, adeudándose más de 250 millones de pesos.

El presidente de la Corporación de Desarrollo Insular y Costero del Bío Bío y también Gerente de la Naviera, Carlos Ospital calificó la situación como “impresentable”, porque está sosteniendo el sueldo de sus trabajadores, el pago por rampas y puentes, y además, invirtiendo en mejoramiento del servicio con la adquisición del que será el catamarán más rápido de Chile, que ofrecerá el viaje entre el continente y la isla en sólo una hora.

Aunque podrían presionar paralizándolo sus funciones, lo desecharon, porque generarían un problema grave a la gente, pero así también, sentenció Ospital, esperan que el Ministerio cumpla. “Si uno asume un compromiso como privado, con un cliente, en este caso el Estado, deben cumplir ambas partes. Nosotros hemos cumplido a cabalidad”, expresó.

El alcalde de Coronel, Leonidas Romero señaló que “hay un descuido del Gobierno central de no enviar los recursos que ellos han comprometidos. Espero que esto se resuelva antes que los isleños vengán al continente a protestar y este alcalde tenga que acompañarlos”.

El gerente de la empresa Heliworks, Daniel Arispe, que realiza el trayecto entre Tirúa y la Isla Mocha en avión y a quien se le deben casi 90 millones de pesos desde marzo a la fecha, ve un problema de centralismo enquistado.

El propio Estado le solicitó extender la entrega del servicio, a pesar de no haberle entregado la concesión, porque la nueva empresa no tiene condiciones para entrar en operación por las características técnicas de la aeronave.

Todo este sinsentido que le ha significado sostener, sin subsidio, el combustible que le cobra Petrobras mensualmente, el salario del piloto y el pago de imposiciones.



“Para nosotros es un problema, y esto es una mala gestión de Santiago”, dijo Arispe, criticando “que todos los recursos sean manejados desde Santiago, donde hay personas que ni siquiera les interesa ni saben dónde está la Isla Mocha ni lo que nosotros hacemos. Para ellos no tiene ninguna urgencia”.

El seremi de Transportes, César Arriagada, confirmó la deuda y lamentó la demora, dejando en claro que corresponde su cancelación a la División de Subsidios, que está en Santiago.

Se subsanarán estos problemas, a más tardar la próxima semana, agregó la autoridad, pero la solución definitiva es que, de una vez por todas, el sistema se administre en la región. “Lo que buscamos es que estos recursos sean administrados a nivel local”, detalló.

En el caso de la Isla Santa María, explicó Arriagada, la deuda responde a tres meses impagos de un contrato, y otros tres meses por una nueva adjudicación; mientras que en el caso de la Isla Mocha, el retraso se debió a la revisión de informes entregados por el prestador.

Existe conciencia en que se trata de una situación que no corresponde, con las excusas de Transportes para la comunidad y para quienes hacen de esto un negocio, pero que creen no por eso debieran llegar al límite de exigir lo que les corresponde por contrato.

Hombre permanece grave tras ser atropellado en Concepción: conductor se dio a la fuga

En estado grave permanece un hombre de 28 años que fue encontrado tendido en la vía pública la noche de este miércoles en el sector de Valle Escondido de Concepción.

Según testigos, la víctima fue atropellada -en la intersección de calle Cataluña con Jesús Palou- por un vehículo que luego se dio a la fuga.

El hombre fue trasladado hasta el Hospital Regional de Concepción.

La SIAT de Carabineros realiza los peritajes necesarios para establecer las circunstancias en que ocurrió el atropello y dar con el responsable.



Conaf presenta querrela por matanza de ave protegida en Isla Mocha

El director regional de Conaf, Jorge Morales, acompañado por el gobernador de Arauco, Humberto Toro, presentó una querrela en contra de quienes resulten responsables por la matanza de Fardelas Blancas en la Isla Mocha, región del Bío Bío.

La querrela fue presentada en el Juzgado de Garantía de Lebu por el delito de caza ilegal, luego de que guardaparques de la Reserva Nacional Isla Mocha encontraran -a mediados de junio- restos de alas y plumaje de fardelas, correspondientes a 20 ejemplares aproximadamente.

Se determinó que los restos correspondían a caza furtiva de las fardelas, cuyos únicos lugares de anidación en el país son el Archipiélago de Juan Fernández e Isla Mocha, explicó Jorge Morales.

El gobernador de Arauco criticó a quienes efectuaron la caza de los 20 especímenes de Fardela Blanca y señaló que no sólo atentan en contra de la especie, sino que en contra del medio ambiente y el turismo en la isla.

Se debe consignar que los responsables de esta matanza arriesgan series penas, ya que la Fardela Blanca es una especie silvestre y protegida, al interior de la Reserva Nacional Isla Mocha.

Continúa estancado el proyecto de construcción del tercer dique de Asmar

Continúa estancado el proyecto de construcción del tercer dique para los Astilleros y Maestranzas de la Armada en Talcahuano, ya que aún no emanan desde Asmar los estudios financieros de esta mega iniciativa. Resultados que, según lo comprometido por Hacienda, deberían estar a punto de ser emitidos.

La presión política en este tema ha sido alta, recordemos que hace dos meses los parlamentarios de la región del Bío Bío -de manera transversal- se reunieron con el ministro de Hacienda en busca de un avance. Sin embargo, el proyecto continúa estancado y según la centro derecha de la zona, no existe real voluntad política para concretar esta iniciativa.



Uno de los impulsores de este proyecto es el senador Alejandro Navarro (MAS), quien afirmó que la competencia con otros puertos del Pacífico es dura y llamó a su Gobierno a cumplir con lo prometido.

El diputado Cristián Campos (PPD) enfatizó que Chile debe dejar de reaccionar a la inversión extranjera, y que el Gobierno no le puede fallar a la región del Bio Bio.

No obstante, el seremi de Hacienda, Renzo Galgani, afirmó que sí existe la voluntad política para este proyecto, pero que aún no llega la información desde Asmar ni del Ministerio de Defensa a su cartera, por lo tanto, no se puede tomar una decisión.

La ampliación del Canal de Panamá va a permitir el tránsito de cargueros de 14 mil contenedores, generando más oportunidades de clientes para el astillero de Asmar, en caso de concretar la construcción de este tercer dique.

Rector UCSC y reforma educacional: “¿Pretenden estatizar la educación superior chilena?”

El rector de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Christian Schmitz, reiteró las críticas del G9 a la reforma de la educación superior ingresada al Congreso por el Gobierno.

Coincidiendo con otras casas de estudios, en la Católica penquista cuestionaron la falta de reconocimiento al aporte público de las instituciones del G9 y con ello de financiamiento.

Schmitz atribuyó un sentido “ideológico” de la iniciativa, así como está planteada. “¿Cuál va a ser el destino de las universidades públicas no estatales, pretenden reducirnos a la más mínima expresión y estatizar la educación superior chilena? ¿Se pretende acaso transformar a las universidades en una herramienta del Gobierno de turno?”, planteó la autoridad universitaria.

La discusión parlamentaria no es la única alternativa que advierte la autoridad académica, quien considera una necesidad retirar el proyecto del Congreso y volver al debate prelegislativo.



Este fin de semana los rectores del G9 publicaron un inserto en diversos medios de comunicación, afirmando que la propuesta del Ejecutivo busca terminar con los fondos basales que han recibido por más de ochenta años.

Corbiobío busca reunirse con el ministro Valdés por medidas reactivadoras para la región

Corbiobío solicitó al Gobierno una reunión urgente con el ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, por la necesidad de medidas reactivadoras para la región del Bío Bío.

La entidad regionalista, con sede en Concepción, realizó la tarde de este jueves su asamblea anual, en el marco de sus 32 años, con participación de sectores productivos, gremiales, pymes y universidades de la zona.

En la ocasión, se expusieron los principales lineamientos que Corbiobío entregará a Rodrigo Valdés para defender el presupuesto que demanda la región para revertir los magros indicadores económicos.

Claudio Lapostol, director de la Corporación, señaló a Radio Bío Bío que tienen un petitorio de siete puntos, que contempla la solicitud de un plan regional de energía, considerando que en esta zona se genera la mitad de la energía producida en Chile.

“Es importante poner de acuerdo a las empresas y las comunidades donde se emplazan las centrales”, comentó.

También apuntó a la necesidad de que el Estado aplique un plan de modernización en infraestructura vial, ferroviaria y portuaria. “Pues de otra manera, el sector privado no va a invertir”, sentenció.

La consecuencia lógica de estas medidas de reactivación sería bajar el desempleo en la población, argumenta Corbiobío, que también se hace eco de la petición de aportar mayor competitividad a los puertos de la zona, que se verían favorecidos con la ampliación del Canal de Panamá.



Todas estas propuestas, que la entidad viene planteando desde hace años al Gobierno, van a ser reiteradas en una reunión que esperan tener con el ministro Valdés, luego de la celebración de sus 32 años y la entrega de la cuenta pública de su gestión 2015.

Presentan declaración de impacto ambiental del Puente Industrial sobre el río Bío Bío

Una declaración de impacto ambiental presentó la concesionaria a cargo de la construcción del Puente Industrial, sobre el río Bío Bío, para que se evalúen los impactos de este proyecto.

La evaluación ambiental de este viaducto, uno de los más esperados para la región por el sector productivo, ha tenido ribetes ciudadanos y políticos con la exigencia, incluso por la vía judicial, para que este proceso sea mediante un estudio de impacto ambiental y no sólo una declaración.

De visita esta semana en Concepción, el ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga, afirmó que es un proceso normal que proyectos de esta envergadura enfrentan en todo el mundo y que no es visto como una dificultad.

“Veo una oportunidad para ver cuáles son compensaciones, para poder desarrollar algo tan requerido con el Puente Industrial y compensar a quienes que finalmente el sistema determine son afectados”, afirmó el ministro.

De acuerdo al documento ingresado este jueves al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), el trazado vial en San Pedro se encuentra alejado del estero Los Batros, de modo de no interferir con el curso de agua.

La concesionaria asegura que el trazado y toda la infraestructura requerida se emplazarán en terrenos con escasa actividad económica.

Esto es rechazado de plano por la asociación de horticultores de San Pedro, que había presentado anteriormente un recurso de protección, y que insisten en será la Corte la que determine si es necesario un Estudio.



En todo caso, para el abogado de la agrupación, Ignacio Sapiaín, si es que el SEA lo acoge como declaración llegarán a todas las instancias posibles, incluso el Tribunal Ambiental.

“La declaración es liviana. Es necesario que al menos exista un Estudio de Impacto Ambiental. Lo que está en juego son los recursos naturales y el suelo hortícola de San Pedro de la Paz”, expresó el abogado.

Toda la vialidad asociada al proyecto comprende una longitud de 6,4 kilómetros, incluyendo el puente, cuya extensión es de 2,5 kilómetros y será el cuarto, situado 4 kilómetros aguas abajo del actual Juan Pablo II.

Aunque la declaración de impacto ambiental señala como fecha estimada de inicio de la construcción, el mes de septiembre de este año, es improbable que en sólo dos meses el proyecto cuente con Resolución de Calificación Ambiental.

Alcalde de Talcahuano apela a sentencia que lo obliga a pagar millonaria deuda de campaña

Hasta la Corte de Apelaciones llegó el alcalde de Talcahuano, Gastón Saavedra, en busca de modificar la sentencia que lo obligaría a pagar más de 40 millones de pesos a una empresa de publicidad, por gastos de su campaña a la reelección en 2012.

Hace poco más de un mes que el Primer Juzgado Civil de Talcahuano condenó al alcalde a pagar a la empresa Big Marketing por una serie de facturas impagas, en el marco de su última campaña municipal.

Sin embargo, el socialista insiste en que la cifra que se le está cobrando “no corresponde” a lo que adeuda, y apeló a la Corte de Apelaciones de Concepción.

“El tema no es no pagar, sino pagar lo que corresponde por los trabajos fehacientemente llevados a cabo”, dijo Saavedra, estimando el monto correcto en unos 28 millones de pesos.

El alcalde agregó que de recibir un fallo -esta vez en segunda instancia- en su contra, va a recurrir sí o sí, a la Corte Suprema.



Recordemos que Big Marketing fue contratada por Saavedra en 2012 para elaborar la propaganda para su candidatura a la reelección y las facturas fueron rendidas al Servel como gastos de campaña.

Exseremi de Desarrollo Social del Bío Bío acusado de abuso habría sido destituido

La defensa de la mujer que denunció por abuso -sexual y laboral- al exseremi de Desarrollo Social, Patricio Torres, confirmó que la investigación sumaria en su contra lo sancionó con el castigo más alto: la destitución.

Según fuentes cercanas al servicio -y pese a que todavía se mantiene el “secreto de sumario“- Torres ya habría sido notificado y su abogado Óscar Vega presentó una “reposición administrativa”, figura que busca modificar la sanción, originada desde una sentencia que llegó firmada desde la Presidencia.

La abogada Angela Contreras, quien lleva la defensa de la víctima, aseguró que de concretarse esta sanción, Torres no podría ejercer cargos públicos y que además, esta investigación se basó en los mismos hechos que fueron denunciados ante la justicia, por lo tanto -y a su juicio- este veredicto estaría entregando sustento a la versión de la víctima.

Por otro lado, Contreras señaló que le parece “increíble” que la investigación judicial se demore más que el sumario administrativo, y criticó duramente la lentitud del Ministerio Público en la causa penal que hasta hoy, está estancada.

Mientras tanto, Torres continúa trabajando en la Municipalidad de Quillón, a la espera de los resultados de la reposición administrativa.

Sin embargo, la defensa de la funcionaria presuntamente abusada aseguró que buscará incluir este antecedente en la investigación penal, lo más pronto posible, y así lograr formalizar al exsecretario regional ministerial.